

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS  
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2019 Y 2018, E INFORME DE  
LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
**(Organismo Público descentralizado de la Secretaría de Economía)**

**Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018,  
e informe de los auditores independientes**

**Índice**

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Estado de Actividades	4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de cambios en la situación financiera	6
Estado de variación en la hacienda pública	7
Estado analítico del activo	8
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	9
Estados de flujos de efectivo	10
Reporte de patrimonio	11
Informe sobre pasivos contingentes	12
Notas a los estados financieros	

A la Secretaría de la Función Pública  
A la H. Junta de Gobierno del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos, al 31 de diciembre de 2019 , y el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 24 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Párrafo de énfasis: base de preparación contable y utilización y distribución de este informe*

Llamamos la atención sobre la Nota 24 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### ***Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros***

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 24 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### ***Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

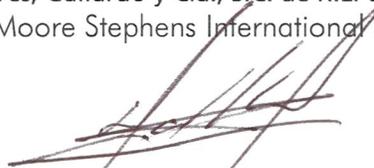
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

#### **Otras Asuntos**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, se presentan únicamente para fines comparativos, ya que fueron revisados por otros Auditores Independientes, quienes emitieron una opinión sin salvedades con fecha 15 de marzo de 2019.

De Anda, Torres, Gallardo y Cía., S.C. de R.L. de C.V.  
Miembro de Moore Stephens International Limited



Contador Público Certificado  
C.P.C. Roberto Edgar Gallardo López

Ciudad de México, a 6 de marzo de 2020

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
**(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)**

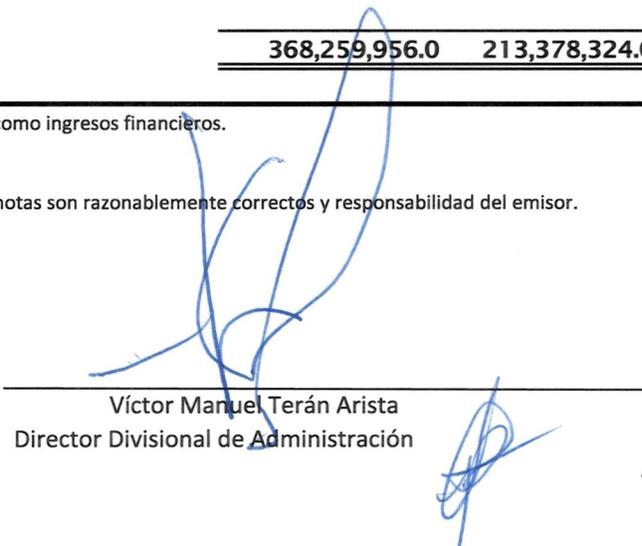
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Concepto	Notas	2019	2018
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			
<b>Ingresos de la Gestión</b>		<b>973,276,052.0</b>	<b>868,140,333.0</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		973,276,052.0	868,140,333.0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		<b>150,267,005.0</b>	<b>112,274,378.0</b>
Ingresos Financieros		145,312,634.0	110,580,109.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios		4,954,371.0	1,694,269.0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>14</b>	<b>1,123,543,057.0</b>	<b>980,414,711.0</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>			
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		<b>717,104,599.0</b>	<b>736,879,192.0</b>
Servicios Personales		439,849,194.0	455,882,350.0
Materiales y Suministros		8,372,089.0	7,186,008.0
Servicios Generales		268,883,316.0	273,810,834.0
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		<b>9,934,970.0</b>	<b>9,611,697.0</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		5,716,911.0	5,192,361.0
Transferencias a la Seguridad Social		4,218,059.0	4,419,336.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>		<b>28,243,532.0</b>	<b>20,545,498.0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		26,917,072.0	20,146,924.0
Otros gastos		1,326,460.0	398,574.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>15</b>	<b>755,283,101.0</b>	<b>767,036,387.0</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>		<b>368,259,956.0</b>	<b>213,378,324.0</b>

No se incluyen: utilidades e intereses. Por regla de presentación se revelan como ingresos financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
 Juan Lozano Tovar  
 Director General

  
 Víctor Manuel Terán Arista  
 Director Divisional de Administración

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

**Estado de Situación Financiera**  
**al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Notas	2019	2018	Concepto	Notas	2019	2018
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>Activo Circulante</b>		<b>2,004,982,158.0</b>	<b>1,576,336,160.0</b>	<b>Pasivo Circulante</b>		<b>91,449,030.0</b>	<b>86,261,751.0</b>
Efectivo y Equivalentes	1	1,992,580,223.0	1,562,753,600.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9	35,664,168.0	29,043,663.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2	3,770,347.0	4,393,196.0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	10	55,784,862.0	57,218,088.0
Almacenes	3	8,374,661.0	8,932,437.0				
Otros Activos Circulantes	4	256,927.0	256,927.0	<b>Pasivo No Circulante</b>		<b>86,615,748.0</b>	<b>58,212,472.0</b>
				Pasivos Diferidos a Largo Plazo	11	7,985,167.0	12,247,104.0
				Provisiones a Largo Plazo	12	78,630,581.0	45,965,368.0
<b>Activo No Circulante</b>		<b>454,035,474.0</b>	<b>481,267,746.0</b>	<b>Total del Pasivo</b>		<b>178,064,778.0</b>	<b>144,474,223.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5	704,014,477.0	704,014,477.0				
Bienes Muebles	6	162,915,636.0	176,684,923.0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>			
Activos Intangibles	7	909,899.0	909,899.0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	8	-413,804,538.0	-400,341,553.0	<b>Patrimonio Contribuido</b>	13	<b>160,041,308.0</b>	<b>160,041,308.0</b>
				Aportaciones		160,041,308.0	160,041,308.0
				<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		<b>2,027,403,393.0</b>	<b>1,659,580,222.0</b>
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		368,259,956.0	213,378,323.0
				Resultados de Ejercicios Anteriores		1,659,143,437.0	1,446,201,899.0
				<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		<b>93,508,153.0</b>	<b>93,508,153.0</b>
				Resultado por Posición Monetaria		93,508,153.0	93,508,153.0
				<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>		<b>2,280,952,854.0</b>	<b>1,913,129,683.0</b>
<b>Total del Activo</b>		<b>2,459,017,632.0</b>	<b>2,057,603,906.0</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>		<b>2,459,017,632.0</b>	<b>2,057,603,906.0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Juan Lozano Tovar  
Director General

Víctor Manuel Terán Arista  
Director Divisional de Administración

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>28,412,896.0</b>	<b>429,826,622.0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,180,624.0</b>	<b>429,826,622.0</b>
Efectivo y Equivalentes	0.0	429,826,622.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	622,849.0	0.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	0.0
Inventarios	0.0	0.0
Almacenes	557,775.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>13,462,985.0</b>	<b>0.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.0	0.0
Bienes Muebles	13,769,287.0	0.0
Activos Intangibles	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	13,462,985.0	0.0
Activos Diferidos	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0
Otros Activos no Circulantes	0.0	0.0
<b>PASIVO</b>	<b>39,285,718.3</b>	<b>5,695,163.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>6,620,506.0</b>	<b>1,433,226.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,620,506.0	0.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.0	0.0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.0	0.0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.0	1,433,226.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.0	0.0
Provisiones a Corto Plazo	0.0	0.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.0	0.0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>32,665,212.0</b>	<b>4,261,937.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	0.0
Deuda Pública a Largo Plazo	0.0	0.0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.0	4,261,937.0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.0	0.0
Provisiones a Largo Plazo	32,665,212.0	0.0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>367,823,171.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Patrimonio Contribuido</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Aportaciones Donaciones de Capital	0.0	0.0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.0	0.0
<b>Patrimonio Generado</b>	<b>367,823,171.0</b>	<b>0.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	154,881,633.0	0.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	212,941,538.0	0.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Juan Lozano Tovar  
Director General

Víctor Manuel Terán Arista  
Director Divisional de Administración

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estado de Variación en la Hacienda Pública  
al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018</b>	<b>160,041,308.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>160,041,308.0</b>
Aportaciones	160,041,308.0				160,041,308.0
Donaciones de Capital	0.0				0.0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.0				0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018</b>	<b>0.0</b>	<b>1,446,201,899.0</b>	<b>213,378,323.0</b>	<b>0.0</b>	<b>1,659,580,222.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			213,378,323.0		213,378,323.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,446,201,899.0			1,446,201,899.0
Revalúos		0.0			0.0
Reservas		0.0			0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.0			0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>93,508,153.0</b>	<b>93,508,153.0</b>
Resultado por Posición Monetaria				93,508,153.0	93,508,153.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.0	0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018</b>	<b>160,041,308.0</b>	<b>1,446,201,899.0</b>	<b>213,378,323.0</b>	<b>93,508,153.0</b>	<b>1,913,129,683.0</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019</b>	<b>0.0</b>				<b>0.0</b>
Aportaciones	0.0				0.0
Donaciones de Capital	0.0				0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.0				0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2019</b>	<b>0.0</b>	<b>212,941,539.0</b>	<b>154,881,632.0</b>	<b>0.0</b>	<b>367,823,171.0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			368,259,956.0		368,259,956.0
Resultados de Ejercicios Anteriores		212,941,539.0	-213,378,324.0		-436,785.0
Revalúos			0.0		0.0
Reservas			0.0		0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.0		0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2019</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.0	0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.0	0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019</b>	<b>160,041,308.0</b>	<b>1,659,143,438.0</b>	<b>154,881,632.0</b>	<b>93,508,153.0</b>	<b>2,280,952,854.0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Juan Lozano Tovar  
Director General

Víctor Manuel Terán Arista  
Director Divisional de Administración

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

**Estado Análítico del Activo**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018**  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>					
Efectivo y Equivalentes	1,562,753,600.0	3,912,503,149.0	3,482,676,526.0	1,992,580,223.0	429,826,623.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,393,196.0	2,164,162,597.0	2,164,785,446.0	3,770,347.0	-622,849.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	4,979,349.0	4,979,349.0	0.0	0.0
Inventarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Almacenes	8,932,437.0	9,187,155.0	9,744,931.0	8,374,661.0	-557,776.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	256,927.0	0.0	0.0	256,927.0	0.0
<b>Total de Activo Circulante</b>	<b>1,576,336,160.0</b>	<b>6,090,832,250.0</b>	<b>5,662,186,252.0</b>	<b>2,004,982,158.0</b>	<b>428,645,998.0</b>
<b>Activo No Circulante</b>					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	704,014,477.0	0.0	0.0	704,014,477.0	0.0
Bienes Muebles	176,684,923.0	559,091.0	14,328,378.0	162,915,636.0	-13,769,287.0
Activos Intangibles	909,899.0	0.0	0.0	909,899.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-400,341,553.0	14,162,078.0	27,625,063.0	-413,804,538.0	-13,462,985.0
Activos Diferidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos no Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total de Activo No Circulante</b>	<b>481,267,746.0</b>	<b>14,721,169.0</b>	<b>41,953,441.0</b>	<b>454,035,474.0</b>	<b>-27,232,272.0</b>
	<b>2,057,603,906.0</b>	<b>6,105,553,419.0</b>	<b>5,704,139,693.0</b>	<b>2,459,017,632.0</b>	<b>401,413,726.0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Juan Lozano Tovar  
Director General

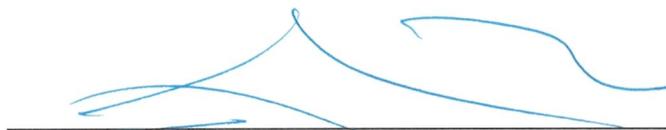
Víctor Manuel Terán Arista  
Director Divisional de Administración

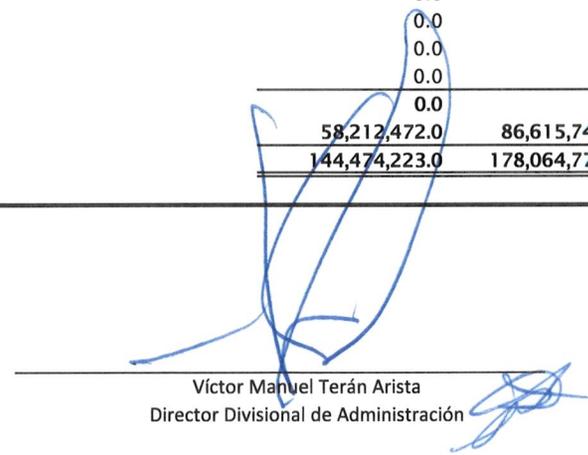
**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

**Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Moneda de contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>86,261,751.0</b>	<b>91,449,030.0</b>
Instituciones de Crédito			0.0	0.0
Títulos y Valores	Peso mexicano	México	86,261,751.0	91,449,030.0
Arrendamientos Financieros			0.0	0.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			0.0	0.0
Deuda Bilateral			0.0	0.0
Títulos y Valores			0.0	0.0
Arrendamientos Financieros			0.0	0.0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>86,261,751.0</b>	<b>91,449,030.0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Instituciones de Crédito			0.0	0.0
Títulos y Valores			0.0	0.0
Arrendamientos Financieros			0.0	0.0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Organismos Financieros Internacionales			0.0	0.0
Deuda Bilateral			0.0	0.0
Títulos y Valores			0.0	0.0
Arrendamientos Financieros			0.0	0.0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>58,212,472.0</b>	<b>86,615,748.0</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>144,474,223.0</b>	<b>178,064,778.0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
\_\_\_\_\_  
Juan Lozano Tovar  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
Víctor Manuel Terán Arista  
Director Divisional de Administración

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

**Estado de Flujo de Efectivo**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	2019	2018	Concepto	2019	2018
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,123,543,057.0</b>	<b>980,414,711.0</b>	<b>Origen</b>	<b>396,236,068.0</b>	<b>475,382,420.0</b>
Impuestos	0.0	0.0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.0	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.0	0.0	Bienes Muebles	27,232,273.0	0.0
Contribuciones de Mejoras	0.0	0.0	Otros Orígenes de Inversión	369,003,795.0	475,382,420.0
Derechos	0.0	0.0	<b>Aplicación</b>	<b>368,259,956.0</b>	<b>431,532,814.0</b>
Productos de Tipo Corriente	0.0	0.0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.0	148,939,495.0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.0	0.0	Bienes Muebles	0.0	10,351,943.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	973,276,052.0	868,140,333.0	Otras Aplicaciones de Inversión	368,259,956.0	272,241,376.0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0.0	0.0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	<b>27,976,112.0</b>	<b>43,849,606.0</b>
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago			<b>Origen</b>	<b>39,285,718.0</b>	<b>27,025,475.0</b>
Participaciones y Aportaciones	0.0	0.0	Endeudamiento Neto	0.0	2,111,915.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0	Interno	39,285,718.0	924,625.0
Otros Orígenes de Operación	150,267,005.0	112,274,378.0	Externo	0.0	1,187,290.0
<b>Aplicación</b>	<b>755,283,101.0</b>	<b>767,036,387.0</b>	Otros Orígenes de Financiamiento	0.0	24,913,560.0
Servicios Personales	439,849,194.0	455,882,350.0	<b>Aplicación</b>	<b>5,695,163.0</b>	<b>24,633,913.0</b>
Materiales y Suministros	8,372,089.0	7,186,008.0	Servicios de la Deuda	0.0	16,552,780.0
Servicios Generales	268,883,316.0	273,810,834.0	Interno	0.0	16,552,780.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.0	0.0	Externo	4,261,937.0	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.0	0.0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,433,226.0	8,081,133.0
Subsidios y Subvenciones	0.0	0.0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>33,590,555.0</b>	<b>2,391,562.0</b>
Ayudas Sociales	0.0	0.0			
Pensiones y Jubilaciones	0.0	0.0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>429,826,623.0</b>	<b>259,619,492.0</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	5,716,911.0	5,192,361.0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,562,753,600.0</b>	<b>1,303,134,108.0</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0.0	0.0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>1,992,580,223.0</b>	<b>1,562,753,600.0</b>
Donativos	0.0	0.0			
Transferencias al Exterior	4,218,059.0	4,419,336.0			
Participaciones	0.0	0.0			
Aportaciones	0.0	0.0			
Convenios	0.0	0.0			
Otras Aplicaciones de Operación	28,243,532.0	20,545,498.0			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>368,259,956.0</b>	<b>213,378,324.0</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Juan Lozano Tovar  
Director General

Víctor Manuel Terán Arista  
Director Divisional de Administración

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Reporte de Patrimonio  
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	2,280,952,854
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100%
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	<u>2,280,952,854</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

  
\_\_\_\_\_  
Juan Lozano Tovar  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
Víctor Manuel Terán Arista  
Director Divisional de Administración

**INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**  
**INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

**PASIVO CONTINGENTE**

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por la falta de ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Es una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados que no se ha reconocido en los estados financieros porque:

- No es viable que la entidad tenga que satisfacerla; y.
- El importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

El IMPI presenta los saldos siguientes:

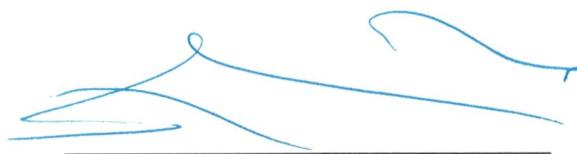
- Juicios en contra del IMPI

La provisión registrada en cuentas de orden contable al 31 de diciembre de 2019 por \$128,930,419.0; corresponde a la estimación calculada a esa fecha sobre juicios de carácter laboral promovidos en contra del IMPI, de acuerdo con la cuantificación determinada por la Subdirección de Recursos Humanos, con base en la información proporcionada por la Dirección Divisonal de Asuntos Jurídicos, considerando el estado procesal de 67 juicios. La cual está incorporada en Cuentas de Orden contables de conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental como se muestra a continuación:

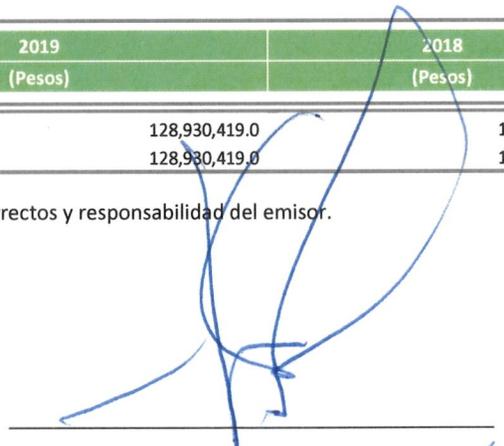
Descripción	2019	2018
	(Pesos)	(Pesos)
Demandas judiciales en proceso de resolución	128,930,419.0	105,587,539.0
Resolución en demandas en proceso judicial	128,930,419.0	105,587,539.0

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Juan Lozano Tovar  
 Director General



Víctor Manuel Terán Arista  
 Director Divisonal de Administración

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018  
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

I. NOTA DE DESGLOSE

A. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2019	2018
	(PESOS)	(PESOS)
Bancos	29,950,010.0	21,119,596.0
Inversiones	1,962,630,213.0	1,541,634,004.0
<b>TOTAL</b>	<b>1,992,580,223.0</b>	<b>1,562,753,600.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

- El saldo de la cuenta de bancos por 29,950,010.0 pesos, se integra por 22 cuentas bancarias de los siguientes bancos: a Banorte (5), Scotiabank (9), BBVA Bancomer (4) y HSBC (1), Santander (3).
- El saldo de Inversiones por 1,962,630,213.00 pesos, se integra por 3 inversiones en valores entre los que se encuentran:

- ❖ Bancomer (1), Fondos de Inversión 6.8%, contrato 2028088764
- ❖ Nacional Financiera (1), Reporto, 6.7%, contrato 1064490
- ❖ Evercore / Casa de Bolsa (1), Portafolio 6.7%, contrato 0857

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

### 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta los siguientes saldos

Cuenta	2019	2018
	(Pesos)	(Pesos)
Deudores Diversos	2,072,811.0	3,057,100.0
Impuesto Al Valor Agregado	1,697,536.0	1,336,096.0
<b>Totales</b>	<b>3,770,347.0</b>	<b>4,393,196.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

El saldo de Deudores diversos por 2,072,811.0 pesos, se integra por 42,861.0 pesos de Gastos por Comprobar; y 2,029,950.0 pesos por compensación de servicios por prestar al promovente, los cuales representan el monto de los servicios que aún no solicita el promovente al Instituto, por anticipo de viáticos, la recuperación fue en su totalidad.

El saldo del Impuesto al Valor Agregado de 1,273,916.0 corresponde al IVA Acreditable pagado y 423,620.0 de IVA Acreditable no pagado.

### 3. ALMACENES

En el ejercicio 2018, se implementó la cuenta de Almacenes, la cual representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del IMPI.

Cuenta	2019	2018
	(Pesos)	(Pesos)
Almacenes	8,374,661.0	8,932,437.0
<b>Totales</b>	<b>8,374,661.0</b>	<b>8,932,437.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019**

**4. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta los siguientes saldos

Cuenta	2019	2018
	(PESOS)	(PESOS)
Depósitos En Garantía (1)	235,240.0	235,240.0
Depósitos En Garantía León Guanajuato (1)	7,307.0	7,307.0
Radio Móvil Dipsa (2)	4,000.0	4,000.0
Depósitos En Garantía Guadalajara (1)	1,396.0	1,396.0
Depósitos En Garantía León Monterrey (1)	8,984.0	8,984.0
<b>Totales</b>	<b>256,927.0</b>	<b>256,927.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Se integra por:

- (1) Depósitos en Garantía que respaldan el servicio de energía eléctrica.
- (2) Servicios de telefonía.

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

**5. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN**

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2019	2018
	(PESOS)	(PESOS)
Terrenos	103,246,834.0	103,246,834.0
Edificios No Habitacionales	600,767,643.0	600,767,643.0
Construcciones En Proceso	0.0	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>704,014,477.0</b>	<b>704,014,477.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

➤ Los bienes inmuebles propiedad del IMPI son:

- ❖ Ciudad de México (Inmueble Pedregal y Arenal)
- ❖ Yucatán (Inmueble Mérida) - Oficina regional Sureste.
- ❖ Jalisco (Inmueble Zapopan) - Oficina regional Occidente.
- ❖ Puebla (Inmueble Cholula) - Oficina regional Centro.
- ❖ Monterrey (Inmueble Nuevo León) - Oficina regional Norte.

El bien inmueble arrendado con que cuenta el IMPI es:

- ❖ Guanajuato (Inmueble León) - Oficina regional del Bajío.

➤ El valor de los inmuebles propios identificados como edificios no habitacionales se encuentran representados de la siguiente forma:

- ❖ Ciudad de México
  - Pedregal con un valor de 250,968,007.0 pesos.
  - Arenal con un valor de 369,914,860.0 pesos.
  
- ❖ Yucatán
  - Mérida con un valor de 20,434,860.0 pesos.
  
- ❖ Jalisco
  - Zapopan con un valor de 21,057,410.0 pesos.
  
- ❖ Monterrey
  - Nuevo León con un valor de 14,251,767.0 pesos.
  
- ❖ Puebla
  - Cholula con un valor de 13,467,268.0 pesos.
  - Con la reexpresión de 13,920,851.0 pesos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

6. BIENES MUEBLES

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta los siguientes saldos

Cuenta	2019	2018
	(PESOS)	(PESOS)
Mobiliario Y Equipo De Administración (1)	129,108,730.0	141,810,676.0
Equipo E Instrumental Médico De Laboratorio (2)	223,670.0	223,670.0
Equipo De Transporte (3)	4,677,000.0	4,677,000.0
Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas (4)	25,309,284.0	26,376,625.0
Colecciones, Obras De Arte Y Objetos Valiosos (5)	3,596,952.0	3,596,952.0
<b>Subtotal</b>	<b>162,915,636.0</b>	<b>176,684,923.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

La cuenta se integra de los siguientes conceptos:

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN (1)

Cuenta	2019	2018
	(PESOS)	(PESOS)
Muebles y Estantería	4,353,560.0	5,024,051.0
Reexpresión De Mobiliarios	4,524,042.0	4,524,042.0
Reexpresión De Equipo De Oficina	3,960,720.0	3,960,720.0
Muebles, Excepto De Oficina y Estantería	62,147,565.0	62,606,298.0
Equipo De Computación y Tecnologías De La Información	28,439,999.0	39,470,388.0
Reexpresión De Equipo De Cómputo Y De Tecnología De La Información	518,986.0	518,989.0
Sistema Electrónico De Seguridad	22,381,810.0	22,924,140.0
Sistema De Detección, Alarma y Video	2,782,048.0	2,782,048.0
<b>Total</b>	<b>129,108,730.0</b>	<b>141,810,676.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO (2)

Cuenta	2019	2018
	(Pesos)	(Pesos)
Equipo Médico y de Laboratorio	212,295.0	212,295.0
Reexpresión de Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	11,375.0	11,375.0
<b>Total</b>	<b>223,670.0</b>	<b>223,670.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

EQUIPO DE TRANSPORTE (3)

Cuenta	2019	2018
	(Pesos)	(Pesos)
Auto y Equipo Terrestre	4,022,859.0	4,022,859.0
Reexpresión De Auto y Equipo Terrestre	654,141.0	654,141.0
<b>Total</b>	<b>4,677,000.0</b>	<b>4,677,000.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS (4)

Cuenta	2019	2018
	(Pesos)	(Pesos)
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	21,415,609.0	22,365,456.0
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	3,086,018.0	3,203,512.0
Reexpresión de Equipo de Comunicación y Telecomunicación	693,299.0	693,299.0
Reexpresión de Equipo de Generación Eléctricos	83,198.0	83,198.0
Reexpresión de Plantas y Subestaciones	31,160.0	31,160.0
<b>Total</b>	<b>25,309,284.0</b>	<b>26,376,625.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS (5)

Cuenta	2019	2018
	(Pesos)	(Pesos)
Libros	2,405,188.0	2,405,188.0
Revistas	444,764.0	444,764.0
Otros	747,000.0	747,000.0
<b>Total</b>	<b>3,596,952.0</b>	<b>3,596,952.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

7. ACTIVOS INTANGIBLES

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta los siguientes saldos

Cuenta	2019	2018
	(Pesos)	(Pesos)
Software	0.0	0.0
Otros Activos Intangibles	909,899.0	909,899.0
<b>Subtotal</b>	<b>909,899.0</b>	<b>909,899.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

**8. DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta los siguientes saldos

Cuenta	2019 (Pesos)	2018 (Pesos)
Depreciación Acumulada	413,804,538.0	400,341,553.0
<b>Subtotal</b>	<b>413,804,538.0</b>	<b>400,341,553.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

La depreciación acumulada se integra de la siguiente forma:

INTEGRACIÓN DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
Descripción	2019 (Pesos)	2018 (Pesos)
Depreciación de Edificios No Habitacionales	269,629,380.0	248,886,740.0
<b>Subtotal de Depreciación De Bienes Inmuebles</b>	<b>269,629,380.0</b>	<b>248,886,740.0</b>
Depreciación de Maquinaria y Equipo	17,002,625.0	15,909,496.0
Depreciación de Equipo de Computo	30,353,499.0	41,280,622.0
Depreciación de Mobiliario	60,608,038.0	58,660,490.0
Depreciación de Equipo de Oficina	5,593,299.0	6,084,836.0
Depreciación de Equipo de Comunicación	3,698,404.0	3,815,748.0
Depreciación de Instrumental Medico	216,605.0	216,050.0
Depreciación de Equipo de Transporte	4,511,614.0	4,511,614.0
Depreciación de Sistema Electrónico de Seguridad	18,838,045.0	17,635,308.0
Depreciación de Sistema De Detección, Alarma y voceo	2,782,048.0	2,769,668.0
<b>Subtotal de Depreciación de Bienes Muebles</b>	<b>143,604,177.0</b>	<b>150,883,832.0</b>
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	570,981.0	570,981.0
<b>Subtotal de Amortización de Activos Intangibles</b>	<b>570,981.0</b>	<b>570,981.0</b>
<b>Total de Depreciación y Amortización Acumulada</b>	<b>413,804,538.0</b>	<b>400,341,553.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

### PASIVO

#### PASIVO CIRCULANTE

#### 9. CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta los siguientes saldos

Cuenta	2019 (Pesos)	2018 (Pesos)
Servicios Personales Corto Plazo	7,486,603.0	7,033,346.0
Proveedores Corto Plazo	6,247,914.0	3,353,711.0
Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar	0.0	0.0
Transferencias Otorgadas Corto Plazo	10,006.0	7,427.0
Retenciones Y Contribuciones Por Pagar	21,919,645.0	18,649,178.0
<b>Subtotal</b>	<b>35,664,168.0</b>	<b>29,043,662.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo del periodo de diciembre de 2019 fueron presentadas mediante pago referenciado con fecha 17 de enero 2020.

#### 10. PASIVO DIFERIDO A CORTO PLAZO

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta los siguientes saldos

Cuenta	2019 (Pesos)	2018 (Pesos)
Ingresos Cobrados Por Adelantado	55,784,862.0	57,218,088.0
<b>Subtotal</b>	<b>55,784,862.0</b>	<b>57,218,088.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Corresponde a los ingresos que se reciben en las cuentas bancarias del IMPI y que aun el servicio no es solicitado por el promovente, ya que, conforme a las políticas del IMPI, el promovente, cuenta con una vigencia de un año para solicitar la marca y/o patente y posteriormente a ello se reconocen como ingresos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

### 11. PASIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2019 (Pesos)	2018 (Pesos)
Otros Pasivo a Largo Plazo	7,985,167.0	12,247,104.0
<b>Total</b>	<b>7,985,167.0</b>	<b>12,247,104.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

El saldo de Pasivos Diferidos a largo plazo de 7,985,167.0 pesos, se integra por los depósitos bancarios en dólares que realizan los promoventes que requieren servicio de registro de patentes en otros países Conforme al Tratado de Cooperación en Materia de Patentes; dichos anticipos se aplican en el momento en que la Dirección Divisional de patentes solicita que se realice la transferencia al extranjero. El IMPI, funge como intermediario para el registro de patentes en otros países al amparo del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes. (OMPI)

### 12. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2019 (Pesos)	2018 (Pesos)
Provisión Por Demandas y Juicios	78,630,581.0	45,965,368.0
<b>Total</b>	<b>78,630,581.0</b>	<b>45,965,368.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

El saldo de Provisiones para demandas y juicios que se observa es de 78,630,581.0 pesos y representa una provisión, registrada contablemente al 31 de diciembre de 2019 por el IMPI para efectos de enfrentar una eventualidad por los resultados en los juicios de carácter laboral promovidos en contra del IMPI, de acuerdo con la cuantificación determinada por la Subdirección Divisional de Recursos Humanos, con base en la información proporcionada por la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos y conciliada con la Subdirección Divisional de Finanzas y Presupuestos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019**

**13. PATRIMONIO CONTRIBUIDO**

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2019	2018
	(Pesos)	(Pesos)
Donaciones del Gobierno Federal	89,389,120.0	89,389,120.0
Donaciones SECOFI (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial)	68,428,924.0	68,428,924.0
Wipo (World Intellectual Property Organization) OMPI	34,558.0	34,558.0
Donación Convenio de Facilitación del Tratado de Libre Comercio, Estados Unidos Mexicanos y Unión Europea (PROTLCUEM)	2,188,706.0	2,188,706.0
<b>Total</b>	<b>160,041,308.0</b>	<b>160,041,308.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

**B. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

El Instituto al ser un Organismo Descentralizado registra sus operaciones con base en el método de Devengado o acumulativo, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan y los ingresos cuando se recaudan o se tiene derecho.

**14. ESTADO DE ACTIVIDADES Y OTROS BENEFICIOS (INGRESOS)**

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2019	2018
	(Pesos)	(Pesos)
Ingresos De Gestión		
Ingresos Por Venta De Bienes Y Servicios (a)	973,276,052.0	868,140,333.0
Ingresos Financieros (b)	145,312,634.0	110,580,109.0
Otros Ingresos Y Beneficios Varios (c)	4,954,371.0	1,694,269.0
<b>Total</b>	<b>1,123,543,057.0</b>	<b>980,414,711.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

Los ingresos se integran de la siguiente manera:

INTEGRACION DE INGRESOS		
Descripción	2019	2018
a) Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
Ingresos del Extranjero (OMPI)	73,423,826.0	63,369,860.0
Ingresos PCT (Tratado Internacional de Patentes)	650,436.0	622,941.0
Ingreso por Servicios de Protección a La Propiedad	899,201,790.0	804,147,532.0
<b>Subtotal</b>	<b>973,276,052.0</b>	<b>868,140,333.0</b>
b) Ingresos Financieros		
Intereses Bancarios	145,312,635.0	110,580,109.0
<b>Subtotal</b>	<b>145,312,635.0</b>	<b>110,580,109.0</b>
c) Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Penalizaciones	120,332.0	315,973.0
Otros Ingresos (Reposición de credenciales)	4,834,039.0	1,378,296.0
<b>Subtotal</b>	<b>4,954,371.0</b>	<b>1,694,269.0</b>
<b>Total</b>	<b>1,123,543,057.0</b>	<b>980,414,711.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

### 15. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presenta los siguientes saldos:

Cuenta	2019	2018
	(Pesos)	(Pesos)
Servicios Personales (a)	439,849,194.0	455,882,350.0
Materiales y Suministros (b)	8,372,089.0	7,186,008.0
Servicios Generales (c)	268,883,316.0	273,810,834.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (d)	5,716,911.0	5,192,361.0
Transferencias al Exterior (e)	4,218,059.0	4,419,336.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y		
Amortizaciones (f)	26,917,072.0	20,146,924.0
Otros Gastos (g)	1,326,460.0	398,574.0
<b>Total</b>	<b>755,283,101.0</b>	<b>767,036,387.0</b>
<b>Ahorro del Ejercicio</b>	<b>368,259,956.0</b>	<b>213,378,324.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

Los gastos del instituto se integran como sigue:

<b>A) SERVICIOS PERSONALES</b>		
Cuenta	2019	2018
Sueldos Base	230,932,592.0	225,845,364.0
Sueldo Base Al Personal Eventual	16,222,251.0	22,552,384.0
Prima Quinquenal	1,780,193.0	1,763,596.0
Antigüedad	0.0	0.0
Primas De Vacaciones y Dominical	6,430,419.0	6,284,117.0
Gratificación de Fin De Año	37,876,928.0	39,398,821.0
Compensación Garantizada	42,086,397.0	50,549,429.0
Compensación por Servicio Social	1,766,525.0	1,599,186.0
Cuotas Al ISSSTE	22,617,242.0	21,900,921.0
Aportación Seg .De Cesantía En Edad Avanzada y Vejez	6,905,639.0	7,226,752.0
Aportaciones al FOVISSSTE	10,875,006.0	11,380,772.0
Aportaciones al Sistema De Ahorro Para El Retiro SAR	4,350,046.0	4,552,303.0
Cuotas para El Seguro De Vida	3,049,376.0	2,785,714.0
Cuotas para El Seguro de Gastos Médicos	0.0	2,578,467.0
Cuotas para El Seguro De Separación Individualizado	0.0	7,211,853.0
Cuotas para El Seguro Colectivo De Retiro	361,266.0	375,527.0
Cuotas para Seguro Responsabilidad Civil	21,733.0	88,140.0
Ahorro Solidario	8,900,632.0	8,910,701.0
Prestaciones Estab. por Condiciones Generales de Trabajo	17,936,644.0	14,373,453.0
Asignaciones Adicionales al Sueldo	17,836,305.0	16,234,750.0
Otras Prestaciones al personal	9,900,000.0	10,270,100.0
Estímulos al Personal Operativo	0.0	0.0
<b>Subtotal Servicios Personales</b>	<b>439,849,194.0</b>	<b>455,882,350.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

### B) MATERIALES Y SUMINISTROS

Cuenta	2019	2018
Mat y Útiles de Of	2,397,571.0	3,461,979.0
Mat y Útiles de Impresión y Reproducción	844,875.0	1,636,783.0
Mat y Útiles P/Procesamiento en Equipo. y Bienes Informativos	41,260.0	55,605.0
Mat de Apoyo Informativo Didáctico	2,407.0	0.0
Mat de Limpieza	1,572.0	11,000.0
Pdtos. Alimenticios para Pers. de Inst. Dep. y Ent.	328,271.0	476,179.0
Utensilios Para el Serv. de Alimentación	635.0	486.0
Inst. text. Adm/ Pri.	668.0	763.0
Mat Elec. y Elect.	3,920,959.0	17,067.0
Mat Complementarios	20,736.0	8,000.0
Otros Mat y Art de Construcción y Reparación	6,415.0	0.0
Medicinas y Productos Farmacéuticos	32,737.0	73,733.0
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	9,888.0	17,505.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos Para Serv Adm.	619,992.0	733,687.0
Combustible Lubric. y Aditivos Para Maq. Eq. Prod. y Serv.	0.0	120,182.0
Vestuario, Uniformes y Blancos	63,870.00	174,988.0
Prendas de Protección Personal	36,887.0	234,000.0
Bcos. y Otro Prdt. Tex	11,293.0	615.0
Herramientas Menores	0.0	93,528.0
Refacciones y Accesorios Menores de Edifs.	84.0	0.0
Refacciones y Accesorios Para Mobiliario y Equipo de Oficina	0.0	0.0
Refacciones y Accesorios Para Equipo de Computo	1,422.0	0.0
Refacciones y Accesorios Menores Para Eq. de Transporte	30,547.0	69,908.0
Refacciones y Accesorios Menores Eq. Admón.	0.0	0.0
<b>Subtotal Materiales y Suministros</b>	<b>8,372,089.0</b>	<b>7,186,008.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

**C) SERVICIOS GENERALES**

Cuenta	2019	2018
Servicio de Energía Eléctrica	5,018,013.0	4,759,955.0
Servicio de Agua	1,243,507.0	1,104,805.0
Servicio Telefónico Convencional	179,983.0	185,921.0
Servicio de Telefonía Celular	192,180.0	213,890.0
Servicio de Radio Localización	0.0	80,438.0
Servicio de Internet	8,968.0	8,217.0
Servicio de Conduc. de Señales Analógicas y Digitales	0.0	0.0
Servicio Postal	2,749,968.0	5,061,835.0
Servicios Integral de Telecomunicación	19,644,536.0	17,589,924.0
Contratación de Otros Servicios	39,620.0	66,600.0
Servicios Integrales de Infraestructura de Computo	11,923,015.0	11,347,850.0
Arrendamiento de Edificios y Locales	591,600.0	591,600.0
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	32,529,951.0	39,252,183.0
Arrendamiento de Vehículos Automotores	1,565,814.0	2,545,874.0
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	518,011.0	372,701.0
Patentes, Regalías y Otros	23,611,862.0	13,942,243.0
Otras Asesorías Para la Operación De Programas	1,378,169.0	3,531,844.0
Servicio de Informática	20,212,460.0	13,459,806.0
Servicio de Rel Cer de Sist	0.0	0.0
Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actul. Sist Control Visión	12,397,986.0	17,281,489.0
Capacitación	12,804,780.0	15,408,122.0
Servicio de Traducciones	0	17,430.0
Otros Servicios Computo	268,254.0	857,007.0
Impresión y Elaboración de Pub Oficial en Informe para Difusión	702,875.0	735,568.0
Inserciones y Public Ofic para Lic Pub y Tram Ad	1,893,120.0	2,398,202.0
Servicio de Digitalización	3,482,523.0	4,341,231.0
Servicio de Vigilancia	9,327,260.0	12,205,986.0
Subcontratación de Servicios Con Terceros	2,275,300.0	1,290,000.0
Servicios Bancarios y Financieros	3,081,781.0	2,322,676.0
Seguros de Bienes Patrimoniales	517,225.0	553,185.0
Almacenaje, Embalaje y Envase	318,906.0	161,028.0
<b>A la hoja siguiente</b>	<b>168,477,667.0</b>	<b>171,687,610.0</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019**

**C) SERVICIOS GENERALES**

Cuenta	2019	2018
<b>De la hoja anterior</b>	<b>168,477,667.0</b>	<b>171,687,610.0</b>
Servicios Financieros por Arrendamiento	0.0	384,656.0
Mantenimiento y Conservación de Inmuebles Para La Prestación de S.	6,235,858.0	19,169,043.0
Mantenimiento y Conservación de Mobiliario y Eq Administrativo	4,958,415.0	8,599,996.0
Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos	295,620.0	300,497.0
Mantenimiento y Conservación de Vehículos	398,579.0	225,771.0
Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	8,067,719.0	7,345,001.0
Servicio de Lavandería Limpieza, Higiene Y Fumigación	6,238,391.0	4,896,744.0
Servicio de Jardinería y Fumigación	861,615.0	817,991.0
Difusión e Información de Mensajería y Actividad Gubernamental	968,620.0	12,664,060.0
Serv. Relacionados Con Monitoreo de Información En	303,000	349,531.0
Pasajes Aéreos Nacionales Para Servidores Públicos de Mando		
Desempeño De CYFO	1548596.0	3,199,511.0
Pasajes Internacionales Para/Servidores Pub Comisionados YF de O	1646992.0	4,876,246.0
Pas Nac P/ Laben Campo y de Supervisión	319898.0	295,725.0
Viáticos Nacionales para Servid. Púb Desemp Func Ofici	824133.0	2,434,957.0
Pasajes en territorio nacional.	558061.0	1,167,004.0
Viáticos Internac para Serv Púb Desemp Func Ofic	1778169.0	4,755,864.0
Gto De Ceremonial de Los Titulde Depend y Ent	0.0	18,611.0
Congresos y Convenciones	1768114.0	9,999,117.0
Gto para Alimentación de Serv Pub de Mando	0.0	8,452.0
Otros Imptos y Dere	192391.0	2,576,303.0
Erogaciones por Resoluciones Judiciales	52519487.0	7,000,000.0
Impto Sobre Nóminas	10921991.0	11,038,144.0
<b>Subtotal Servicios Generales</b>	<b>268,883,316.0</b>	<b>273,810,834.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019**

**D) TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**

Cuenta	2019	2018
Contratos Análogos	5,716,911.0	5,192,361.0
<b>Subtotal Transferencias a Fideicomisos, Mandatos Y Contratos Análogos</b>	<b>5,716,911.0</b>	<b>5,192,361.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

**E) TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**

Cuenta	2019	2018
Transferencias Al Exterior	4,218,059.0	4,419,336.0
<b>Subtotal Transferencias Al Exterior</b>	<b>4,218,059.0</b>	<b>4,419,336.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

**F) ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES**

Cuenta	2019	2018
Edificio	20,742,640.0	13,948,338.0
Mobiliario	2,406,281.0	2,608,464.0
Equipo De Oficina	178,955.0	212,739.0
Equipo De Computo	103,267.0	115,273.0
Equipo De Comunicación	150.0	209,931.0
Sistema Electrónico De Seguridad	1,745,068.0	1,753,508.0
Sistema De Seguridad	0.0	0.0
Deprec De Eq E Instrumental Med y De Lab	555.0	555.0
Depreciación De Maq. Otros Equipos y Herramientas	1,727,776.0	1,149,555.0
Sistema de Detección de Alarma y Voceo	12,380.0	148,562.0
<b>SUBTOTAL ESTIM., DEPREC, DET, OBSOLESC Y AMORT.</b>	<b>26,917,072.0</b>	<b>20,146,925.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

**G) OTROS GASTOS**

Cuenta	2019	2018
Otros Gto Varios	1,326,460.0	398,594.0
<b>SUBTOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>1,326,460.0</b>	<b>398,594.0</b>
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>755,283,101.0</b>	<b>767,036,387.0</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

Al cierre del ejercicio se determinó un Ahorro por 368,259,956.0 pesos derivado de la captación de Ingresos por servicios mayor a los esperados.

### C. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA

El estado muestra variaciones por efectos del traspaso del Resultado del Ejercicio a Resultado de Ejercicios Anteriores por un monto de 213,378,324.0 pesos.

### 16. RESTABLECIMIENTO DE CIFRAS

Derivado de un proceso de depuración llevado a cabo durante el ejercicio 2015, 2016 y 2018, se determinaron diferencias a los registros contables afectando principalmente las cuentas de Derechos a recibir efectivo y equivalentes, Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso, Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes y Cuentas Por Pagar a Corto Plazo, Pasivos Diferidos a Corto Plazo, Provisiones a Largo Plazo; reconocidos en la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores en los ejercicios, 2019(436,785.0 pesos); 2018 (30,830,339.0 pesos); 2016 (4,168,232.0 pesos); 2015 (73,808,051.0 pesos), y (29,406,663.0 pesos), en 2014.

Se detalla a continuación:

Descripción	Saldos 2014 Dictaminados	Ajustes D/H	Saldos Reestablecidos 2014
Derechos A Recibir Efectivo y Equivalentes	12,715,228.00	9,181,845.00	21,897,073.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción En Proceso	514,308,491.00	6,154,446.00	520,462,937.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada De Bienes	-398,632,222.00	-9,639,685.00	-408,271,907.00
Pasivos Diferidos Corto Plazo	16,257,333.00	-4,430,687.00	11,826,646.00
Resultado De Ejercicios Anteriores [ 1 ]	-554,073,116.00	-29,406,663.00	-583,479,779.00

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

Descripción	Saldos 2015 Dictaminados	Ajustes D/H	Saldos Reestablecidos 2015
Derechos A Recibir Efectivo y Equivalentes	21,897,073.00	9,262,427.00	31,159,500.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción En Proceso	520,462,937.00	20,822,871.00	541,285,808.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada De Bienes	-408,271,907.00	43,722,753.00	-364,549,154.00
Resultado De Ejercicios Anteriores [ 2 ]	-697,597,615.00	-73,808,051.00	-771,405,666.00

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Descripción	Saldos 2016 Dictaminados	Ajustes D/H	Saldos Reestablecidos 2016
Derechos A Recibir Efectivo Y Equivalentes	27,453,811.00	-16,782,329.00	10,671,482.00
Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	37,522,693.00	20,952,995.00	16,569,698.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	16,478,151.00	-2,434.00	16,480,584.00
Resultado De Ejercicios Anteriores	919,289,482.00	-4,168,232.00	923,457,714.00

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Descripción	Saldos 2018 Dictaminados	Ajustes D/H	Saldos Reestablecidos 2018
Derechos A Recibir Efectivo Y Equivalentes	6,360,652.00	-1,474,189.00	4,886,463.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	32,304,528.00	32,304,528.00	0
Resultado De Ejercicios Anteriores	-1,415,371,560.00	-30,830,339.00	-1,446,201,899.00

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Descripción	Saldos 2019 Dictaminados	Ajustes D/H	Saldos Reestablecidos 2019
Derechos A Recibir Efectivo Y Equivalentes	4,221,567.00	-451,220.00	3,770,347.00
Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	-35,649,733.00	14,435.00	-35,664,168.00
Resultado De Ejercicios Anteriores	-1,659,580,222.00	436,785.00	-1,659,143,437.00

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

**D. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**17. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Las actividades de operación tuvieron un origen de recursos por 368,259,956.0 pesos, las actividades de inversión reflejaron origen por 396,236,068.0 pesos, y aplicación de inversión por 368,259,956.0 pesos, y las actividades de financiamiento manifestaron origen de recursos por 35,023,781.0 pesos, y aplicación de recursos por 1,433,226.0 pesos.

Cuenta	2019	2018
	(Pesos)	(Pesos)
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación	368,259,956.00	213,378,323.00
Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión	27,976,111.00	43,849,606.00
Flujo de Efectivo por Actividades de Financiamiento	33,590,555.00	10,472,696.00
Incremento / Disminución Neta del Ejercicio Del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	429,826,622.00	267,700,625.00
<b>Efectivo Y Equivalente de Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,562,753,600.00</b>	<b>1,303,134,108.00</b>
<b>Efectivo Y Equivalente de Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>1,992,580,223.00</b>	<b>1,562,753,600.00</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Cuenta	2019	2018
	(Pesos)	(Pesos)
Bancos	29,950,010.00	21,119,596.00
Inversiones	1,962,630,213.00	1,541,634,004.00
<b>TOTALES</b>	<b>1,992,580,223.00</b>	<b>1,562,753,600.00</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

**18. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

18. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Estado Analítico de Ingresos

Estado Analítico Por Rubro De Ingresos	Ingreso	Ampliaciones Y	Ingreso			
	Estimado	Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Excedentes
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(7= 5 - 1)
Ingresos Por Ventas De Bienes Y Servicios	965,190,718	00	965,190,718	0.0	1,119,910,565	154,719,847
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos Derivados De Financiamientos						
<b>Total</b>	<b>965,190,718</b>	<b>0.0</b>	<b>965,190,718</b>	<b>0.0</b>	<b>1,119,910,565</b>	<b>154,719,847</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Estado Analítico De Ingresos Por Fuente De Financiamiento	Ingreso	Ampliaciones Y	Ingreso	Ingreso	Ingreso	% De Avance De La	Ingresos
	Estimado	Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Recaudación	Excedentes
	(1)	-2	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 / 3)	(7= 5 - 1)

Ingresos Por Ventas De Bienes y Servicios	965,190,718	0.0	965,190,718	0.0	1,119,910,565	116.0%	154,719,847
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas							
Ingresos Derivados De Financiamiento							
Ingresos Derivados De Financiamientos							
<b>Total</b>	<b>965,190,718</b>	<b>0.0</b>	<b>965,190,718</b>	<b>0.0</b>	<b>1,119,910,565</b>	<b>116.0%</b>	<b>154,719,847</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

Al 31 de diciembre de 2019 las cuentas de orden presupuestaria de Ingresos, incluyendo operaciones ajenas, se integra a continuación:

Concepto	2019
Presupuesto de Ingresos Autorizado	<b>965,190,718</b>
Presupuesto de Ingresos Por Recibir	(154,719,847)
Presupuesto de Ingresos Modificado	<b>965,190,718</b>
Presupuesto de Ingresos Devengados	1,119,910,565
Presupuesto de Ingresos Cobrado	1,119,910,565

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto por Capitulo del Gasto

Concepto	Aprobado	Modificado	Pagado
Total De Recursos	<b>2,357,921,937.0</b>	<b>2,594,464,855</b>	<b>2,749,184,702.0</b>
Gasto Corriente	<b>907,544,781.0</b>	<b>787,139,167</b>	<b>726,184,613.0</b>
Servicios Personales	437,166,567.0	447,831,326	438,079,388.0
De Operación	451,775,144.0	274,985,284	223,884,243.0
Pensiones Y Jubilaciones	0.0	0.0	0.0
Subsidios	0.0	0.0	0.0
Otras Erogaciones	18,603,070.0	64,322,557.0	64,220,982.0
Inversión Físicas	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0	0.0
Obra Pública	0.0	0.0	0.0
Subsidios	0.0	0.0	0.0
Otras Erogaciones	0.0	0.0	0.0
Inversión Financiera	0.0	0.0	0.0
Costo Financiero	0.0	0.0	0.0

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

Concepto	Aprobado	Modificado	Pagado
Costos, Comisiones Y Gastos De La Deuda	0.0	0.0	0.0
Internos	0.0	0.0	0.0
Externos	0.0	0.0	0.0
Egresos Por Operaciones Ajenas	0.0	0.0	0.0
Por Cuenta De Tesoros	0.0	0.0	23,452,668.0
Erogaciones Recuperables	0.0	0.0	23,452,668.0
Suma De Egresos Del Año	<b>907,544,781.0</b>	<b>787,139,167.0</b>	<b>749,637,281.0</b>
Enteros A Tesorería De La Federación	0.0	0.0	0.0
Ordinarios	0.0	0.0	0.0
Extraordinarios	0.0	0.0	0.0
<b>Disponibilidad Final</b>	<b>1,450,377,100.0</b>	<b>1,807,325,688.0</b>	<b>1,999,547,421.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Al 31 de diciembre de 2019 las cuentas de orden presupuestaria de Egresos, incluyendo operaciones ajenas, se integra a continuación:

Concepto	2019
Presupuesto De Egresos Aprobado	907,544,781
Presupuesto De Egresos Modificado	880,183,265
Presupuesto De Egresos Comprometido	726,184,613
Presupuesto De Egresos Devengado	726,184,613
Presupuesto De Egresos Ejercido	726,184,613
Presupuesto De Egresos Pagado	726,184,613

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

Conciliación contable - presupuestal

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
correspondientes del 1 Enero al 31 de Diciembre de 2019	
(Cifras en pesos)	
	<b>1,119,910,565.0</b>
1. Ingresos Presupuestarios	
	4,001,735.0
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	
Incremento Por Variación De Inventarios	
Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	
Disminución Del Exceso De Provisiones	
Otros Ingresos Y Beneficios Varios	4,001,735.0
	369,243.0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	
Productos De Capital	
Aprovechamiento De Capital	
Ingresos Derivados De Financiamientos	
Incremento Por Variación De Inventarios	
Otros Ingresos Presupuestarios Contables	369,243.0
<b>4. Ingresos Contables</b>	<b>1,123,543,057.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

**Conciliación Contable - Presupuestal De Egresos**

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial		
Conciliación entre Los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
correspondientes del 1 Enero al 31 de Diciembre de 2019		
(Cifras en pesos)		
1. Total De Egresos (presupuestarios)		749,637,281.0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		23,452,668.0
Mobiliario y Equipo De Administración		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo De Defensa Y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participación De Capital		
Compra De Títulos y Valores		
Inversiones En Fideicomisos, Mandatos y Otros		
Análogos		
Provisiones Para Contingencias y Otras Erogaciones		
Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	23,452,668.0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		29,098,488.0
Estimación, Depreciación, Deterioro, Obsolescencia		
y Amortizaciones	26,917,072.0	
Provisiones		
Disminución De Inventarios	557,775.0	
Aumento Por Insuficiencia De Estimaciones Por		
Pérdida O Deterioro U Obsolescencia		
Aumento Por Insuficiencia De Provisiones		

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	
Conciliación entre Los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
correspondientes del 1 Enero al 31 de Diciembre de 2019	
(Cifras en pesos)	
Otros Gastos	1,623,641.0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
<b>4. Total De Gasto Contable</b>	<b>755,283,101.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

### II. NOTAS DE MEMORIA

#### 19. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE – PRESUPUESTARIAS

➤ Cuentas de Orden Contables

Estas cuentas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran a continuación:

Cuenta	2019	2018
	(Pesos)	(Pesos)
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	22,960,273.0	17,655,806.0
Fianzas y Garantías Recibidas	22,960,273.0	17,655,806.0
Demandas Judiciales En Proceso De Resolución	128,930,419.0	105,758,458.0
<b>Resolución de Demandas en Proceso Judicial</b>	<b>128,930,419.0</b>	<b>105,758,458.0</b>

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

La provisión registrada en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2019 por 128,930,419.0 pesos, corresponde a la estimación calculada a esa fecha sobre los juicios de carácter laboral promovidos en contra del IMPI, de acuerdo con la cuantificación estimada por la Subdirección Divisional de Recursos Humanos, con conocimiento de la Subdirección Divisional de Finanzas y Presupuesto, con base en la información proporcionada por la Dirección Divisional de Asuntos Jurídicos, considerando el estado procesal del 67 juicios, la cual está incorporada en cuentas de orden contables de conformidad con lo establecido en el Manual de contabilidad Gubernamental.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

El Instituto cuenta con 57 Fianzas, de las cuales, 57 son en pesos mexicanos, con importe de 22,960,273.0 pesos, el objeto corresponde a Mantenimientos de bienes muebles e inmuebles, intangibles (software), servicios de telefonía, capacitación, paquetería, convenciones, digitalización, transporte aéreo, adquisición de mobiliario, publicidad y promoción.

Asimismo, en el Catálogo de Cuentas emitidos por el CONAC, son las siguientes:

- ❖ Demandas judiciales en proceso de resolución.
- ❖ Resolución en demandas en proceso judicial
- ❖ Fianzas y garantías otorgadas
- ❖ Fianzas y garantías recibidas.

### ➤ Cuentas De Orden Presupuestales

Asimismo, las cuentas de orden presupuestarias, al 31 de diciembre 2019 se conforman de lo siguiente:

Concepto	2019
Presupuesto de Ingresos Autorizado	965,190,718.0
Presupuesto de Ingresos Por Recibir	-
Presupuesto de Ingresos Modificado	154,719,847.0
Presupuesto de Ingresos Devengados	965,190,718.0
Presupuesto de Ingresos Devengados	0.0
Presupuesto De Egresos Aprobado	907,544,781.0
Presupuesto De Egresos Modificado	881,072,364.0
Presupuesto De Egresos Comprometido	0.0
Presupuesto De Egresos Devengado	0.0
Presupuesto De Egresos Ejercido	132,836,785.0
Presupuesto De Egresos Pagado	593,347,828.0
Presupuesto De Egresos Aprobado	907,544,781.0

FUENTE: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial

### **III. NOTAS DE GESTIÓN**

#### **20. INTRODUCCIÓN**

Los estados financieros de los entes públicos federales proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso de la Unión y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), para su mejor comprensión.

#### **21. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO**

Las condiciones económico-financieras, bajo las cuales el IMPI, estuvo operando fueron en un clima de estabilidad y crecimiento económico en cuanto a los objetivos Institucionales, se menciona que a finales del ejercicio 2012, el IMPI firmó el acuerdo "Protocolo de Madrid" con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, para efectos de incrementar la presencia del IMPI ante el mundo, el cual tiene sus principales efectos durante el ejercicio 2019 en el trámite y protección de marcas internacionales dentro de territorio nacional.

#### **22. AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

Mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 10 de diciembre de 1993, se crea el IMPI con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto brindar apoyo técnico y profesional a la autoridad administrativa y proporcionar servicio de orientación y asesoría a los particulares para lograr un mejor aprovechamiento del sistema, de propiedad industrial, quedando agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Economía (SE), antes Secretaria de Comercio y Fomento Industrial, cuya operación se rige por la Ley de la Propiedad Industrial (LPI). Durante el ejercicio 2018, el Instituto no sufrió cambios en su estructura orgánica. Los órganos de administración del IMPI son la Junta de Gobierno y un Director General, quienes tienen las facultades previstas de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y en el ordenamiento legal de su creación, sin perjuicio de lo previsto en la Ley de Propiedad Industrial (LPI)

### 23. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El IMPI tiene las atribuciones siguientes: I. Ser órgano de consulta y apoyo técnico de la SE, en materia de propiedad industrial, particularmente por lo que respecta a la actividad registral, debiendo auxiliar a aquella en el desarrollo y desempeño eficaz de las funciones y atribuciones que la ley le otorga; II. Difundir, asesorar y dar servicio al público en materia de propiedad industrial; III. Coadyuvar con la Secretaría de Economía (SE) en la promoción de invenciones de aplicación industrial, apoyar su desarrollo y explotación en la industria y el comercio, e impulsar la transferencia de tecnología; IV. Formar y mantener actualizados los acervos sobre invenciones patentadas o registradas en el país y en el extranjero; V. Realizar estudios sobre la situación de la propiedad industrial en el ámbito internacional y participar en las reuniones o foros internacionales relacionados con esta materia; VI. Efectuar investigaciones sobre el estado de la técnica en los distintos sectores de la industria y tecnología; VII. Actuar como órgano de consulta en materia de propiedad industrial de las distintas dependencias y entidades de la administración pública federal, así como asesorar instituciones sociales y privadas; VIII. Participar en la formación de recursos humanos especializados en las diversas disciplinas de la propiedad industrial, a través de la formulación y ejecución de programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar; y, IX. Las demás que correspondan, conforme a las disposiciones legales aplicables.

A su vez, en el artículo 6° fracciones I a XXII de la LPI, establece las facultades del IMPI

- ❖ La principal actividad tiene por objeto brindar apoyo técnico y profesional a la autoridad administrativa y proporcionar servicio de orientación y asesoría a los particulares para lograr un mejor aprovechamiento del sistema, de propiedad industrial, cuya operación se rige por la LPI.
  
- ❖ El IMPI, como Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal; para lo cual, registra sus operaciones con base en el método de devengado o acumulativo, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan y formaliza las transacciones mediante la recepción de los bienes y servicios a satisfacción del IMPI, independientemente de su fecha de pago y los ingresos cuando se recaudan o se tiene el derecho jurídico. Por lo que prepara y presenta sus estados financieros, que se fundamentan en un marco legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento; así como su marco técnico, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad (MCCG), a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG); aplicando de manera supletoria, las

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

---

Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC-International Federation of Accountants (Consejo de la Federación Internacional de Contadores, a través de su comité del sector público).

- ❖ El Servicio de Administración Tributaria, con base en su estructura jurídica y objetivos institucionales, como Organismo Público Descentralizado, le asignó al IMPI el Registro Federal de Contribuyentes IMP931211NE1, el cual se encuentra ubicado en:

- Título III Del Régimen De Las Personas Morales con Fines No Lucrativos
- Efectúa actos gravados para efectos del IVA, por lo que está sujeto a la Ley del impuesto al valor agregado.

En cuanto a obligaciones laborales al retiro de los trabajadores se refiere, los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores del IMPI, cuyas relaciones laborales se rigen por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 constitucional, por lo que las pensiones de retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Referente al Marco Laboral, como ya se indicó, la relación jurídica de trabajo entre el IMPI y su personal se rige por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional, así como por las condiciones generales de trabajo autorizadas por la SHCP con fecha 20 de septiembre de 2010, que corresponden a las últimas depositadas y registradas ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

- ❖ Las obligaciones Federales, Locales y de Seguridad Social obligado a pagar o retener son las siguientes:

- Declaración informativa de IVA con la anual de ISR
- Pago definitivo mensual de IVA.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

---

- Entero de retenciones de IVA Mensual.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Declaración Informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas morales Impuesto Sobre la Renta.
- declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles
- Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales MENSUAL
- Declaración de proveedores de IVA
- El artículo 156 del Código Fiscal del Distrito Federal establece que está obligado al pago del impuesto sobre nóminas.
- El artículo 172 del Código Fiscal del Distrito Federal establece que está obligado como usuario del servicio al pago de derechos por el suministro del agua que provea el Distrito Federal.
- El artículo 126 del Código Fiscal del Distrito Federal establece que está obligado al pago del impuesto predial.
- Asimismo, está obligado al pago de cuotas y aportaciones de seguridad social, entre los que se mencionan al ISSSTE, FOVISSSTE, SAR y Cesantía en Edad Avanzada y Vejez.

El IMPI para el desarrollo de sus actividades, dispone de una estructura orgánica con cobertura a nivel central y regional, que comprende: Oficinas Centrales, en Ciudad de México, Oficina Regional Occidente, (Zapopan, Jalisco); Oficina Regional Norte (Monterrey, Nuevo León); Oficina Regional del Sureste (Mérida, Yucatán); Oficina Regional del

Bajío (León, Guanajuato); y Oficina Regional Centro (Cholula, Puebla) con una plantilla de personal de mando y operativo por un total de 846 plazas de estructura.

### **24. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos del Instituto se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas, que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- ❖ Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
  - ❖ Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG), y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG), de la SHCP.
  - ❖ Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicables, previa autorización por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP.
  - ❖ Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).
  - ❖ Los Estados Financieros fueron preparados con los Lineamientos específicos para las entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal para la Integración de la Cuenta Pública 2019.
- 
- Ley General De Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el DOF la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

---

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para el cual tiene objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos. De 2009 a 2014, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que se tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Tipo de Gasto.
- Clasificador por Rubro de Ingresos.
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad.
- Momentos Contables de los Egresos.
- Momentos Contables de los Ingresos.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Normas De Información Financiera Gubernamental Emitidas Por La UCG De La SHCP

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

- Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 en adelante son:

Normas Gubernamentales	Descripción
NIFGG SP 01	Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Reexpresión
NIFGG SP 05	Obligaciones Laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento Financiero
NIFGE SP 01 "PIDIREGAS"	Proyectos de Infraestructura productiva de largo plazo
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

FUENTE: Normas de Información Financiera Gubernamental Generales

- Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013.
- Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.
- Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular N° 309-A-008/2019 de fecha 11 de febrero de 2019, denominado "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2019", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de la integración de la Cuenta Pública del año 2019.
- El IMPI, como Organismo Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal; para lo cual, registra sus operaciones con base en el método de Devengado o acumulativo, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan y formaliza las transacciones mediante la recepción de los bienes y servicios a satisfacción del IMPI, independientemente de su fecha de pago; y, los ingresos cuando se recaudan o se tiene el derecho jurídico. Por lo que prepara y presenta sus estados financieros, que se fundamentan en marco

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

---

legal, de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la LGCG, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento; así como su marco técnico, emitido por el CONAC y la SHCP, que corresponde básicamente al Marco Conceptual de Contabilidad, a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y al Sistema de Contabilidad Gubernamental; aplicando de manera supletoria, las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, emitidas por el IFAC-International Federation of Accountants (Consejo de la Federación Internacional de Contadores, a través de su comité del sector público).

- Derivado de lo anterior, el registro y preparación de los estados financieros del IMPI, así como su conciliación con los estados presupuestales de ingresos y gastos, para su incorporación en los formatos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, se apoya en las Normas Generales de Información Financiera Gubernamental (NGIFG), aplicables a los sectores central y paraestatal y a partir de 2013 se deriva de la actualización de las aplicables hasta el ejercicio de 2012 y están alineadas a la armonización contable, con la nueva denominación y estructura de las Normas para el Sector Paraestatal Federal modificadas.
- En materia de actualización de la información financiera, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores inferior al 26.0%, por lo tanto, a partir de enero de 2008 se suspendió la aplicación de la Norma para el reconocimiento de los Efectos de la Inflación de conformidad con la Circular Técnica NIF-06 BIS "A" apartado D, aplicable a entidades del sector paraestatal, emitida por la SHCP y la Secretaría de la Función Pública (SFP), la cual establece que debe efectuarse la actualización de los inventarios, de los inmuebles, mobiliario y equipo, y su correspondiente depreciación acumulada y del ejercicio, de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado en el Banco de México. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- En la preparación de los estados financieros, las obligaciones o pérdidas relacionadas con eventos contingentes, se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y se disponga de elementos objetivos y certeza para su cuantificación y registro contable, por lo que, de no disponerse de elementos sobre su evidencia, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.
- El IMPI, con base a sus observaciones y acciones de mejora, emitidas y propuestas en su caso por las instancias de control y fiscalización así como su responsabilidad sobre la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad, y comparabilidad de la información financiera y presupuestaria, como base para el control y toma de decisiones sobre las operaciones, ejecución de programas, ejercicio del presupuesto y cumplimiento de sus objetivos institucionales, promueve su seguimiento y atención, de conformidad con las medidas correctivas y preventivas que permitan la solventación y eviten la recurrencia de las observaciones determinadas, así como las acciones de mejora propuestas y concertadas con las áreas operativas que, en conjunto, fomenten el ejercicio óptimo y transparente de los recursos públicos y la rendición de cuentas sobre la gestión de la administración, con los avances y resultados que se informan al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), del IMPI.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

---

- A partir del 1 de enero de 2009, el IMPI está sujeto a lo dispuesto en la LGCG, la cual deroga diversas disposiciones del orden contable, establecidas en la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Mediante ACUERDO publicado en el DOF el 22 de noviembre de 2010, se emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental, que establece que en cumplimiento de los artículos 7 y cuarto transitorio, fracción II, de la LGCG, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y entidades federativas, las entidades y los órganos autónomos, deberían realizar los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental, a más tardar el 31 de diciembre de 2011.
- Al respecto, mediante oficios No. 309-A-II-1015/2011 del 23 de diciembre de 2011 y No. 309-A-II-157/2012 de fecha 20 de febrero de 2012, el Director General Adjunto de Normas y Cuenta Pública Federal de la UCGIGP de la SHCP, informó al IMPI que en seguimiento al oficio No. 309-A-0200/2011 del 29 de julio de 2011, en el que dio a conocer los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental" siendo obligatorio que a partir del 1 de enero de 2012 se realicen los registros contables y presupuestarios con base en el citado Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC. Es de señalar que, a partir de enero de 2012, el IMPI, cumple con los registros contables y presupuestarios con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.

### **25. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (SCG)**

Actualmente, el IMPI opera con el sistema SAP (Sistemas de Aplicación y Procesamiento de Datos), que cubre los requisitos establecidos en el artículo 16 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y que a la letra dice: "El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como, otros flujos económicos en tiempo real. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios. Por lo que dicho sistema se encuentra operando a partir de la fecha establecida por la UCGIGP de la SHCP, que es el 1 de enero de 2013.

El objetivo del Sistema es que el Instituto sea capaz de integrar, gestionar y controlar todas las operaciones referentes a los Recursos Financieros, Materiales, Humanos y de Proyectos, proporcionando información oportuna y confiable, que mejore y respalde la toma de decisiones de la Dirección Divisional de Administración, basados en el cumplimiento de la LGCG y la Normatividad emitida para su mejor interpretación por el CONAC.

Con relación a los Estados Financieros del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con corte al 31 de diciembre de 2019, es importante revelar que todas las cifras que soportan los Estados Financieros del ejercicio 2019, se obtuvieron de manera directa del sistema, Por lo que no fue necesario complementarlo con otro soporte de cálculo.

De tal forma las operaciones que cumplen con los artículos 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43 de Capítulo III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en sus diversas operaciones contables-presupuestales de ingresos y gastos en tiempo real.

### **26. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

#### ➤ Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de este rubro se refiere a recursos disponibles en cuentas bancarias e inversiones en valores con rendimientos variables, de acuerdo con los contratos respectivos, mismos que se registran a su costo de adquisición más los rendimientos devengados al cierre del ejercicio, que no excedan a su valor de mercado.

Los rendimientos generados por las cuentas bancarias productivas o de inversión en valores, se registran en el período que se devengan como ingresos propios.

#### ➤ Patrimonio

El Patrimonio del IMPI está constituido por los recursos que le sean asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente, el cual podrá ser incrementado con aportaciones en efectivo o en especie que realice el Gobierno Federal, sus entidades paraestatales, o cualquier persona física o moral de carácter público o privado, nacional o extranjera.

Asimismo, su patrimonio podrá ser incrementado, a través del cobro de servicios que preste en el desempeño de sus actividades, así como por los demás bienes, derechos e ingresos que obtenga por cualquier acto jurídico.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

---

Por lo que se refiere al exceso o insuficiencia en la actualización del patrimonio, la UCGIGP de la SHCP, mediante su Oficio Circular Núm. 309-A.-0248/2012, emitido con fecha 14 de septiembre de 2012, determinó que con relación a la aplicación de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, a que se refieren acuerdos, publicados en el DOF el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán aplicables a partir del 1 de enero de 2013. Consecuentemente, sólo figura en dicho rubro el saldo del superávit por revaluación que se registró hasta el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con la NEIFGSP007-Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación, como representativa de la valoración del patrimonio a esa fecha.

### ➤ Créditos diferidos

Representa depósitos bancarios realizados por usuarios del servicio en tanto soliciten el trámite de registro.

A partir de octubre de 2010, los comprobantes de pago realizados por los promoventes a favor del IMPI, tendrán una vigencia de 12 meses para su aplicación contra servicios o solicitar su devolución; una vez concluido el plazo los recursos caducarán a favor del Instituto, publicado el Acuerdo en el DOF el 1 de octubre de 2010.

Para el ejercicio de 2013, los ingresos se registran en pasivo antes de que se conozca que se haya devengado el servicio. En caso de que existan devoluciones a los promoventes, por depósitos recibidos en el año corriente serán canceladas directamente de la cuenta de Pasivo.

### ➤ Ingresos por derechos y servicios

Las tarifas por los derechos y servicios permanecerán en vigor hasta en tanto la Junta de Gobierno del IMPI apruebe modificaciones, previa autorización de la SHCP, en el periodo de 2018, se modificaron las tarifas, las cuales fueron autorizadas en la Junta de Gobierno.

Las tarifas consideradas en las fracciones I, II, III y IV del artículo 35 del acuerdo por el que se da a conocer la tarifa por los servicios que presta el IMPI, fueron aprobadas por la Asamblea de la Unión Internacional de Cooperación en materia de patentes.

➤ Arrendamiento financiero

El edificio y terreno en arrendamiento financiero se reconocen y registran con base en los términos y condiciones del contrato de arrendamiento financiero de fecha 27 de octubre de 2003, celebrado con Arrendadora BANOBRAS, S. A. de C. V.

El arrendamiento financiero se registra contablemente y se presenta en los estados financieros, de conformidad con la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el sector paraestatal NEIFGSP 010-Norma Contable para el Registro de las Operaciones Derivadas de Arrendamiento Financiero, en vigor hasta el ejercicio de 2011 y la Norma NIFGGSP06 Arrendamiento Financiero, aplicable a partir de 2012.

➤ Afectaciones al remanente de ejercicios anteriores

El resultado de ejercicios anteriores se incrementa o disminuye por correcciones derivadas de operaciones o actos que se conocen en fecha posterior a la emisión de los estados financieros, sin reestructurar los rubros de los estados financieros que se afecten por tales correcciones en el ejercicio al que corresponden.

### **27. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

El IMPI cuenta con Activos propios en moneda extranjera, lo que ocasiona una posición monetaria extranjera, cuyo origen es por la intermediación en el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), recibiendo pagos en dólares y pagando las tasas de búsqueda por dichas operaciones.

### **28. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

Representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor.

Los inmuebles, mobiliario y equipo, propiedad del IMPI, se registran al costo de adquisición, donación o de construcción, e incluye el efecto de su actualización con base en factores derivados del INPC, que se reconoció

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

hasta diciembre de 2007 y se deprecia por el método de línea recta de acuerdo con las tasas indicadas a continuación:

Tipo De Activo	Tasa Anual De Depreciación (%)
Plantas y subestaciones	10.0%
Maquinaria y equipo de operación	10.0%
Mobiliario y equipo de oficina	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%

El IMPI llevó a cabo el inventario físico de activo fijo durante el ejercicio 2019.

### 29. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El servicio que se proporciona es el pago de contribuciones a la OMPI, por su participación en la Unión de París.

Cuotas a organismos internacionales (OMPI, ISA/ES, ISA/CL, ISA/US, ISA/EP)

Fideicomiso de Capital Emprendedor.

El servicio que se proporciona es la aportación del IMPI a la fundación México - Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), en el marco del convenio IMPI-FUMEC-NAFIN, para el apoyo al patentamiento, el cual es operado en el Fideicomiso de Capital Emprendedor a cargo de NAFIN.

### 30. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Los ingresos se captan de manera anticipada a la prestación del servicio, y estos se generan derivado de la demanda de los promoventes para proteger sus marcas, patentes y propiedades intelectuales, de la cual es materia de Ley por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

La proyección que estima obtener de captación de ingresos por promoventes para proteger sus marcas, patentes y propiedad intelectual durante el ejercicio de 2019 es de 882,691 miles de pesos.

**31. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Representa los saldos de movimientos por tipo de pasivo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor.

**32. CALIFICACIONES OTORGADAS**

El IMPI no ha solicitado ninguna calificación crediticia durante el ejercicio 2019.

**33. PROCESOS DE MEJORA**

A pesar de haber implementado el nuevo sistema que cumplirá con la LGCG y la normatividad emitida por el CONAC, la Administración del Instituto sigue con cursos de capacitación general de procesos que ayuden a la mejora de los procesos operativos de la Administración acordes a la operación del sistema, el cual contiene el control interno de las mejores prácticas contables según el SAP.

El Instituto continuará promoviendo la capacitación constante al personal de la Dirección Divisional de Administración, situación que fortalecerá los conocimientos y habilidades en la materia de cada servidor público.

**34. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Por el ejercicio 2019 no fue necesario revelar la información financiera de manera segmentada.

**35. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No hay eventos posteriores relevantes a reportar.

**36. PARTES RELACIONADAS**

Para fines de los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por el ejercicio terminado en esa fecha, la administración del IMPI manifiesta que no existen "partes relacionadas" que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto.

**37. INFORMACIÓN ADICIONAL**

Fuentes de Información: Registro de Sistema Gubernamental, Normas de Información Financiera Gubernamental, Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, CONAC. Dirección de Internet: [www.gob.mx/impi](http://www.gob.mx/impi)

Datos, teléfonos, dirección de residencia:

Oficina Pedregal; Periférico Sur # 3106 Col. Jardines del Pedregal Demarcación Álvaro Obregón México Ciudad de México., C.P 01900 Teléfono para Ciudad de México. 56240400 | Interior de la República 01800 57 05990.

Oficina Arenal; Arenal 55, Santa María Tepepan, Delegación Xochimilco, Ciudad de México., C.P. 16020 Teléfono 53340700.

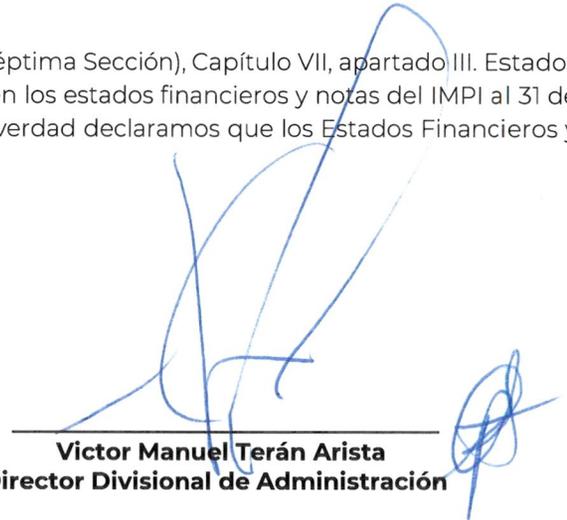
### 38. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con base en el ACUERDO por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental (Séptima Sección), Capítulo VII, apartado III. Estados e Información Contable, publicado en el DOF del 22 de noviembre de 2010, los que suscriben los estados financieros y notas del IMPI al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por el ejercicio terminado en esa fecha, "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



---

**Juan Lozano Tovar**  
Director General



---

**Victor Manuel Terán Arista**  
Director Divisional de Administración

**Los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2019 y 2018 y sus notas a esa fecha, fueron elaborados por la Coordinación Departamental de Contabilidad.**

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS PRESUPUESTALES  
Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO POR EL  
PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público descentralizado de la Secretaría de Economía)**

**Estados analíticos de ingresos presupuestales y del  
ejercicio presupuestal del gasto por el período  
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019  
y dictamen de los auditores independientes**

**Índice**

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los auditores independientes	1 a 3
Estados presupuestales:	
Estado analítico de Ingresos	4
Estado analítico de Ingresos por fuentes de financiamiento	5
Ingresos de Flujo de Efectivo	6
Egresos de Flujo de Efectivo	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)	9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	10 a 11
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto (Armonizado)	12 a 13
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática	14 a 22
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)	23
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos en Categoría Programática	24 a 28
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de Egresos por Categoría Programática (Armonizado)	29
Notas a los estados presupuestales	
Anexo A Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Anexo B Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	

A la Secretaría de la Función Pública  
A la H. Junta de Gobierno del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía

## **Opinión**

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

## **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### ***Otra cuestión***

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión (no modificada), con fecha 6 de marzo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### ***Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria***

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### ***Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

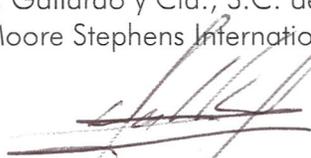
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De Anda, Torres, Gallardo y Cía., S.C. de R.L. de C.V.  
Miembro de Moore Stephens International Limited



Contador Público Certificado  
C.P.C. Roberto Edgar Gallardo López

Ciudad de México, a 6 de marzo de 2020

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
**(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)**

**Estado analítico de Ingresos**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por ventas de bienes y servicios	965,190,718	00	965,190,718	1,119,910,565	1,119,910,565	154,719,847
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamientos						
<b>Total/</b>						<b>154,719,847</b>

**Ingresos Excedentes**

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*  
 \_\_\_\_\_  
 Juan Lozano Tovar  
 Director General

*(Handwritten signature)*  
 \_\_\_\_\_  
 Víctor Manuel Terán Arista  
 Director Divisional de Administración

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

**Estado analítico de Ingresos por fuentes de financiamiento**  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

Estado analítico de ingresos por fuentes de financiamiento	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Ingresos del gobierno						
Impuestos						
Contribuciones de mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de Organismos y Empresas						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por ventas de bienes y servicios	965,190,718	0	965,190,718	1,119,910,565	1,119,910,565	154,719,847
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos derivados de financiamientos						
Ingresos derivados de financiamientos						
<b>Total</b>						<b>Ingresos Excedentes</b> 154,719,847

\_\_\_\_\_  
Juan Lozano Tovar  
Director General

\_\_\_\_\_  
Víctor Manuel Terán Arista  
Director Divisional de Administración

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
**(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)**

**Ingresos de Flujo de Efectivo**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Concepto	Estimado	Modificado	Recaudado
<b>Total de Recursos</b>	<b>2,357,921,918</b>	<b>2,594,464,855</b>	<b>2,749,184,702</b>
<b>Disponibilidad Inicial</b>	<b>1,392,731,200</b>	<b>1,629,274,137</b>	<b>1,629,274,137</b>
<b>Corrientes y de Capital</b>	<b>965,190,718</b>	<b>965,190,718</b>	<b>1,119,910,565</b>
Venta de Bienes			
Internas			
Externas			
Venta de Servicios	882,690,718	882,690,718	973,645,294
Internas	882,690,718	882,690,718	973,645,294
Externas			
Ingresos Diversos	82,500,000	82,500,000	146,265,271
Ingresos de Fideicomisos Públicos			
Productos financieros	82,500,000	82,500,000	145,312,635
Otros			952,636
Venta de Inversiones			
Recuperación de Activos Físicos			
Recuperación de Activos Financieros			
Ingresos por Operaciones Ajenas			
Por Cuenta de Terceros			
Por Erogaciones Recuperables			
Transferencias y Apoyos Fiscales			
Corrientes			
Inversión Física			
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
Inversión Financiera			
Amortización de Pasivos			
Suma de Ingresos del año	<b>965,190,718</b>	<b>965,190,718</b>	<b>1,119,910,565</b>
Endeudamiento (o desendeudamiento) Neto			
Interno			
Externo			

\_\_\_\_\_  
 Juan Lozano Tovar  
 Director General

\_\_\_\_\_  
 Víctor Manuel Terán Arista  
 Director Divisional de Administración

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Egresos de Flujo de Efectivo  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>2,357,921,918</b>	<b>2,594,464,855</b>	<b>2,749,184,702</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>907,544,781</b>	<b>787,139,167</b>	<b>726,184,613</b>
SERVICIOS PERSONALES	437,166,567	447,831,326	438,079,388
DE OPERACIÓN	451,775,144	274,985,284	223,884,243
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	18,603,070	64,322,557	64,220,982
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>23,452,668</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	23,452,668
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>907,544,781</b>	<b>787,139,167</b>	<b>749,637,281</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>1,450,377,137</b>	<b>1,807,325,688</b>	<b>1,999,547,421</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

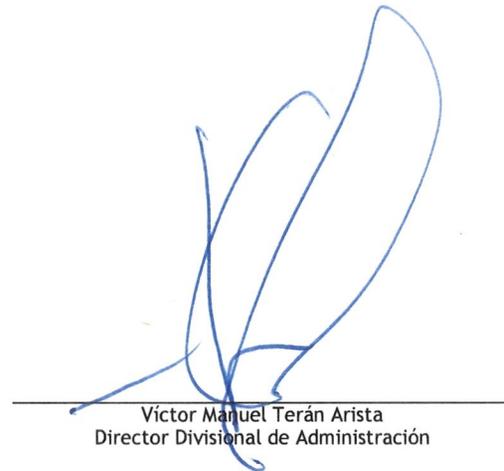
Juan Lozano Tovar  
Director General

Víctor Manuel Terán Arista  
Director Divisional de Administración

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
de Egresos en Clasificación Administrativa  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	907,544,781	787,139,167	726,184,613	726,184,613	60,954,554

  
\_\_\_\_\_  
Juan Lozano Tovar  
Director General  
\_\_\_\_\_  
Victor Manuel Terán Arista  
Director Divisional de Administración

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	907,544,781	-120,405,614	787,139,167	726,184,613	726,184,613	60,954,554
<b>Total del Gasto</b>	<b>907,544,781</b>	<b>-120,405,614</b>	<b>787,139,167</b>	<b>726,184,613</b>	<b>726,184,613</b>	<b>60,954,554</b>

Juan Lozano Tovar  
Director General

Víctor Manuel Terán Arista  
Director Divisional de Administración

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estado analítico del ejercicio del Presupuesto  
de Egresos en clasificación Económica y por Objeto del Gasto  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

CLASIFICACIÓN ECONOMICA		APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
OBJETO DEL GASTO						
DENOMINACIÓN						
<b>TOTAL</b>		<b>907,544,781</b>	<b>787,139,167.00</b>	<b>726,184,613</b>	<b>726,184,613</b>	<b>60,954,553</b>
<b>Gasto Corriente</b>		<b>907,544,781</b>	<b>787,139,167.00</b>	<b>726,184,613</b>	<b>726,184,613</b>	<b>60,954,553</b>
Servicios Personales		437,166,567	447,831,326	438,079,388	438,079,388	9,751,938
1000	Servicios personales	437,166,567	447,831,326	438,079,388	438,079,388	9,751,938
	1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	223,931,995	231,468,968	230,972,911	230,972,911	496,057
	1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	22,530,660	22,533,127	16,181,931	16,181,931	6,351,196
	1300 Remuneraciones adicionales y especiales	33,294,964	46,213,468	46,087,540	46,087,540	125,928
	1400 Seguridad social	68,241,462	58,242,398	57,080,941	57,080,941	1,161,457
	1500 Otras prestaciones sociales y económicas	74,681,747	89,373,365	87,756,065	87,756,065	1,617,300
	1600 Previsiones	14,485,739	0	0	0	0
Gasto De Operación		451,775,144	274,985,284	223,884,243	223,884,243	51,101,041
2000	Materiales y suministros	12,341,814	8,723,959	7,814,314	7,814,314	909,645
	2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,339,089	2,902,575	2,620,600	2,620,600	281,975
	2200 Alimentos y utensilios	530,560	526,160	342,984	342,984	183,176
	2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,565,422	4,065,422	4,027,314	4,027,314	38,108
	2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	108,681	108,681	76,884	76,884	31,797
	2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,271,134	889,793	619,992	619,992	269,801
	2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	445,894	150,294	94,487	94,487	55,807
	2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	81,034	81,034	32,053	32,053	48,981
3000	Servicios generales	439,433,330	266,261,325	216,069,930	216,069,930	50,191,396
	3100 Servicios básicos	55,767,000	45,228,116	41,000,829	41,000,829	4,227,287
	3200 Servicios de arrendamiento	92,116,288	67,671,524	58,817,238	58,817,238	8,854,286
	3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	203,569,313	89,200,693	64,730,726	64,730,726	24,469,967
	3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,300,000	5,443,500	3,917,912	3,917,912	1,525,588
	3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	24,918,626	31,066,425	27,056,197	27,056,197	4,010,228
	3600 Servicios de comunicación social y publicidad	7,800,000	1,960,000	1,271,620	1,271,620	688,380
	3700 Servicios de traslado y viáticos	24,756,519	10,846,019	6,392,912	6,392,912	4,453,107

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estado analítico del ejercicio del Presupuesto  
de Egresos en clasificación Económica y por Objeto del Gasto (continuación)  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN					
3800	Servicios oficiales	10,242,000	2,421,000	1,768,114	1,768,114	652,886
3900	Otros servicios generales	13,963,584	12,424,048	11,114,381	11,114,381	1,309,667
<b>Otros De Corriente</b>		18,603,070	64,322,557	64,220,982	64,220,982	101,575
3000	Servicios generales	7,000,000	52,519,487	52,519,487	52,519,487	0
3900	Otros servicios generales	7,000,000	52,519,487	52,519,487	52,519,487	0
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	11,603,070	11,803,070	11,701,495	11,701,495	101,575
4400	Ayudas sociales	1,868,100	1,868,100	1,766,525	1,766,525	101,575
4600	Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	5,250,000	5,716,911	5,716,911	5,716,911	0
4900	Transferencias al exterior	4,484,970	4,218,059	4,218,059	4,218,059	0
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>		0	0	0	0	0
<b>Gasto De Inversión</b>		0	0	0	0	0
<b>Inversión Física</b>		0	0	0	0	0
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0	0	0
5100	Mobiliario y equipo de administración	0	0	0	0	0
5800	Bienes inmuebles	0	0	0	0	0
6000	Inversión pública	0	0	0	0	0
6200	Obra pública en bienes propios	0	0	0	0	0

Juan Lozano Tovar  
Director General

Victor Manuel Torán Arista  
Director Divisional de Administración

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estado analítico del ejercicio del Presupuesto  
de Egresos en clasificación Económica y por Objeto del Gasto (Armonizado)  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>437,166,567</b>	<b>10,664,759</b>	<b>447,831,326</b>	<b>438,079,388</b>	<b>438,079,388</b>	<b>9,751,938</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	223,931,995	7,536,973	231,468,968	230,972,911	230,972,911	496,057
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	22,530,660	2,467	22,533,127	16,181,931	16,181,931	6,351,196
Remuneraciones adicionales y especiales	33,294,964	12,918,504	46,213,468	46,087,540	46,087,540	125,928
Seguridad social	68,241,462	-9,999,064	58,242,398	57,080,941	57,080,941	1,161,457
Otras prestaciones sociales y económicas	74,681,747	14,691,618	89,373,365	87,756,065	87,756,065	1,617,300
Previsiones	14,485,739	-14,485,739	0	0	0	0
<b>Materiales y suministros</b>	<b>12,341,814</b>	<b>-3,617,855</b>	<b>8,723,959</b>	<b>7,814,314</b>	<b>7,814,314</b>	<b>909,645</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,339,089	-2,436,514	2,902,575	2,620,600	2,620,600	281,975
Alimentos y utensilios	530,560	- 4,400	526,160	342,984	342,984	183,176
Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,565,422	- 500,000	4,065,422	4,027,313	4,027,313	38,108
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	108,681	-	108,681	76,884	76,884	31,797
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,271,134	- 381,341	889,793	619,992	619,992	269,801
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	445,894	- 295,600	150,294	94,487	94,487	55,807
Herramientas, refacciones y accesorios menores	81,034	-	81,034	32,053	32,053	48,981
<b>Servicios generales</b>	<b>446,433,330</b>	<b>-127,652,518</b>	<b>318,780,812</b>	<b>268,589,417</b>	<b>268,589,417</b>	<b>50,191,396</b>
Servicios básicos	55,767,000	-10,538,884	45,228,116	41,000,829	41,000,829	4,227,287
Servicios de arrendamiento	92,116,288	-24,444,764	67,671,524	58,817,238	58,817,238	8,854,286
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	203,569,313	- 114,368,620	89,200,693	64,730,726	64,730,726	24,469,967
Servicios financieros, bancarios y comerciales	6,300,000	- 856,500	5,443,500	3,917,912	3,917,912	1,525,588
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	24,918,626	6,147,799	31,066,425	27,056,197	27,056,197	4,010,228

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estado analítico del ejercicio del Presupuesto  
de Egresos en clasificación Económica y por Objeto del Gasto (Armonizado)  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
Servicios de comunicación social y publicidad	7,800,000	- 5,840,000	1,960,000	1,271,620	1,271,620	688,380
Servicios de traslado y viáticos	24,756,519	-13,910,500	10,846,019	6,392,912	6,392,912	4,453,107
Servicios oficiales	10,242,000	-7,821,000	2,421,000	1,768,114	1,768,114	652,886
Otros servicios generales	20,963,584	43,979,951	64,943,535	63,633,868	63,633,868	1,309,667
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>11,603,070</b>	<b>200,000</b>	<b>11,803,070</b>	<b>11,701,495</b>	<b>11,701,495</b>	<b>101,575</b>
Ayudas sociales	1,868,100	0	1,868,100	1,766,525	1,766,525	101,575
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	5,250,000	466,911	5,716,911	5,716,911	5,716,911	0
Transferencias al exterior	4,484,970	-266,911	4,218,059	4,218,059	4,218,059	0
<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Mobiliario y equipo de administración	0	0	0	0	0	0
Bienes inmuebles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otra pública en bienes propios	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>907,544,781</b>	<b>-120,405,614</b>	<b>787,139,167</b>	<b>726,184,613</b>	<b>726,184,613</b>	<b>60,954,554</b>

  
Juan Lozano Tovar  
Director General

  
Víctor Manuel Terán Arista  
Director Divisinal de Administración

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
**(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)**  
**Estado analítico del ejercicio del presupuesto**  
**de Egresos en Clasificación Funcional-Programática**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL					
FI	FN	SP	AL	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	437,166,567	451,775,144	-	18,603,070	907,544,781	-	-	-	-	-	907,544,781	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	447,831,326	274,985,284	-	64,322,557	787,139,167	-	-	-	-	-	787,139,167	100.0			
						TOTAL DEVENGADO	438,079,388	223,884,243	-	64,220,982	726,184,613	-	-	-	-	-	726,184,613	100.0			
						TOTAL PAGADO	438,079,388	223,884,243	-	87,673,650	749,637,281	-	-	-	-	-	749,637,281	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	100.2	49.6		471.3	82.6						82.6				
						Porcentaje Pag/Modif	97.8	81.4		136.3	95.2						95.2				
1						Gobierno															
1						Aprobado	437,166,567	451,775,144	-	18,603,070	907,544,781	-	-	-	-	-	907,544,781	100.0			
1						Modificado	447,831,326	274,985,284	-	64,322,557	787,139,167	-	-	-	-	-	787,139,167	100.0			
1						Devengado	438,079,388	223,884,243	-	64,220,982	726,184,613	-	-	-	-	-	726,184,613	100.0			
1						Pagado	438,079,388	223,884,243	-	87,673,650	749,637,281	-	-	-	-	-	749,637,281	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	100.2	49.6		471.3	82.6						82.6				
1						Porcentaje Pag/Modif	97.8	81.4		136.3	95.2						95.2				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno															
1	3					Aprobado	437,166,567	451,775,144	-	18,603,070	907,544,781	-	-	-	-	-	907,544,781	100.0			
1	3					Modificado	447,831,326	274,985,284	-	64,322,557	787,139,167	-	-	-	-	-	787,139,167	100.0			
1	3					Devengado	438,079,388	223,884,243	-	64,220,982	726,184,613	-	-	-	-	-	726,184,613	100.0			
1	3					Pagado	438,079,388	223,884,243	-	87,673,650	749,637,281	-	-	-	-	-	749,637,281	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	100.2	49.6		471.3	82.6						82.6				
1	3					Porcentaje Pag/Modif	97.8	81.4		136.3	95.2						95.2				

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
de Egresos en Clasificación Funcional-Programática (continuación)  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL						
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
1	3	04				Función Pública																
1	3	04				Aprobado	11,961,287	4,190,177	-	130,000	16,281,464	-	-	-	-	-	16,281,464	100.0				
1	3	04				Modificado	11,961,287	4,039,877	-	130,000	16,131,164	-	-	-	-	-	16,131,164	100.0				
1	3	04				Devengado	10,734,497	2,337,448	-	94,718	13,166,663	-	-	-	-	-	13,166,663	100.0				
1	3	04				Pagado	10,734,497	2,337,448	-	94,718	13,166,663	-	-	-	-	-	13,166,663	100.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	89.7	55.8		72.9	80.9						80.9					
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	89.7	57.9		72.9	81.6						81.6					
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno																
1	3	04	001			Aprobado	11,961,287	4,190,177	-	130,000	16,281,464	-	-	-	-	-	16,281,464	100.0				
1	3	04	001			Modificado	11,961,287	4,039,877	-	130,000	16,131,164	-	-	-	-	-	16,131,164	100.0				
1	3	04	001			Devengado	10,734,497	2,337,448	-	94,718	13,166,663	-	-	-	-	-	13,166,663	100.0				
1	3	04	001			Pagado	10,734,497	2,337,448	-	94,718	13,166,663	-	-	-	-	-	13,166,663	100.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	89.7	55.8		72.9	80.9						80.9					
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	89.7	57.9		72.9	81.6						81.6					
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno																
1	3	04	001	0001		Aprobado	11,961,287	4,190,177	-	130,000	16,281,464	-	-	-	-	-	16,281,464	100.0				
1	3	04	001	0001		Modificado	11,961,287	4,039,877	-	130,000	16,131,164	-	-	-	-	-	16,131,164	100.0				
1	3	04	001	0001		Devengado	10,734,497	2,337,448	-	94,718	13,166,663	-	-	-	-	-	13,166,663	100.0				
1	3	04	001	0001		Pagado	10,734,497	2,337,448	-	94,718	13,166,663	-	-	-	-	-	13,166,663	100.0				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	89.7	55.8		72.9	80.9						80.9					

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
de Egresos en Clasificación Funcional-Programática (continuación)  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL			
FI	FN	SF	AI	PF	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	89.7	57.9		72.9	81.6						81.6			
1	3	04	001	0001	K8V	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial														
1	3	04	001	0001	K8V	Aprobado	11,961,287	4,190,177	-	130,000	16,281,464	-	-	-	-	-	16,281,464			100.0
1	3	04	001	0001	K8V	Modificado	11,961,287	4,039,877	-	130,000	16,131,164	-	-	-	-	-	16,131,164			100.0
1	3	04	001	0001	K8V	Devengado	10,734,497	2,337,448	-	94,718	13,166,663	-	-	-	-	-	13,166,663			100.0
1	3	04	001	0001	K8V	Pagado	10,734,497	2,337,448	-	94,718	13,166,663	-	-	-	-	-	13,166,663			100.0
1	3	04	001	0001	K8V	Porcentaje Pag/Aprob	89.7	55.8		72.9	80.9						80.9			
1	3	04	001	0001	K8V	Porcentaje Pag/Modif	89.7	57.9		72.9	81.6						81.6			
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	425,205,280	447,584,967		18,473,070	891,263,317	-	-	-	-	-	891,263,317			100.0
3						Modificado	435,870,039	270,945,407		64,192,557	771,008,003	-	-	-	-	-	771,008,003			100.0
3						Devengado	427,344,891	221,546,795		64,126,264	713,017,950	-	-	-	-	-	713,017,950			100.0
3						Pagado	427,344,891	221,546,795		87,578,932	736,470,618	-	-	-	-	-	736,470,618			100.0
3						Porcentaje Pag/Aprob	100.5	49.5		474.1	82.6						82.6			
3						Porcentaje Pag/Modif	98.0	81.8		136.4	95.5						95.5			
3	1					Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General														
3	1					Aprobado	425,205,280	447,584,967		18,473,070	891,263,317	-	-	-	-	-	891,263,317			100.0
3	1					Modificado	435,870,039	270,945,407		64,192,557	771,008,003	-	-	-	-	-	771,008,003			100.0
3	1					Devengado	427,344,891	221,546,795		64,126,264	713,017,950	-	-	-	-	-	713,017,950			100.0
3	1					Pagado	427,344,891	221,546,795		87,578,932	736,470,618	-	-	-	-	-	736,470,618			100.0
3	1					Porcentaje Pag/Aprob	100.5	49.5		474.1	82.6						82.6			

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
de Egresos en Clasificación Funcional-Programática (continuación)  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DE NOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	1					Porcentaje Pag/Modif	98.0	81.8		136.4	95.5						95.5			
3	1	01				Asuntos Económicos y Comerciales en General														
3	1	01				Aprobado	425,205,280	447,584,967		18,473,070	891,263,317	-					891,263,317			100.0
3	1	01				Modificado	435,870,039	270,945,407		64,192,557	771,008,003	-					771,008,003			100.0
3	1	01				Devengado	427,344,891	221,546,795		64,126,264	713,017,950	-					713,017,950			100.0
3	1	01				Pagado	427,344,891	221,546,795		87,578,932	736,470,618	-					736,470,618			100.0
3	1	01				Porcentaje Pag/Aprob	100.5	49.5		474.1	82.6						82.6			
3	1	01				Porcentaje Pag/Modif	98.0	81.8		136.4	95.5						95.5			
3	1	01	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	1	01	002			Aprobado	32,348,983	19,268,152	-	315,000	51,932,135	-	-	-	-	-	51,932,135			100.0
3	1	01	002			Modificado	34,578,983	18,046,552	-	315,000	52,940,535	-	-	-	-	-	52,940,535			100.0
3	1	01	002			Devengado	34,089,844	12,128,791	-	250,699	46,469,334	-	-	-	-	-	46,469,334			100.0
3	1	01	002			Pagado	34,089,844	12,128,791	-	23,703,367	69,922,002	-	-	-	-	-	69,922,002			100.0
3	1	01	002			Porcentaje Pag/Aprob	105.4	62.9		7,524.9	134.6						134.6			
3	1	01	002			Porcentaje Pag/Modif	98.6	67.2		7,524.9	132.1						132.1			
3	1	01	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	1	01	002	M001		Aprobado	32,348,983	19,268,152	-	315,000	51,932,135	-	-	-	-	-	51,932,135			100.0
3	1	01	002	M001		Modificado	34,578,983	18,046,552	-	315,000	52,940,535	-	-	-	-	-	52,940,535			100.0
3	1	01	002	M001		Devengado	34,089,844	12,128,791	-	250,699	46,469,334	-	-	-	-	-	46,469,334			100.0
3	1	01	002	M001		Pagado	34,089,844	12,128,791	-	23,703,367	69,922,002	-	-	-	-	-	69,922,002			100.0
3	1	01	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	105.4	62.9		7,524.9	134.6						134.6			

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
de Egresos en Clasificación Funcional-Programática (continuación)  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
FT	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	1	01	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	98.6	67.2		7,524.9	132.1						132.1				
3	1	01	002	M001	K&V	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial															
3	1	01	002	M001	K&V	Aprobado	32,348,983	19,268,152	-	315,000	51,932,135	-	-	-	-	-	51,932,135			100.0	
3	1	01	002	M001	K&V	Modificado	34,578,983	18,046,552	-	315,000	52,940,535	-	-	-	-	-	52,940,535			100.0	
3	1	01	002	M001	K&V	Devengado	34,089,844	12,128,791	-	250,699	46,469,334	-	-	-	-	-	46,469,334			100.0	
3	1	01	002	M001	K&V	Pagado	34,089,844	12,128,791	-	250,699	46,469,334	-	-	-	-	-	46,469,334			100.0	
3	1	01	002	M001	K&V	Porcentaje Pag/Aprob	105.4	62.9		79.6	89.5						89.5				
3	1	01	002	M001	K&V	Porcentaje Pag/Modif	98.6	67.2		79.6	87.8						87.8				
3	1	01	002	W001		Operaciones ajenas															
3	1	01	002	W001		Aprobado															
3	1	01	002	W001		Modificado															
3	1	01	002	W001		Devengado															
3	1	01	002	W001		Pagado				23,452,668	23,452,668	-	-	-	-	-	23,452,668			100.00	
3	1	01	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob															
3	1	01	002	W001		Porcentaje Pag/Modif															
3	1	01	002	W001	K&V	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial															
3	1	01	002	W001	K&V	Aprobado															
3	1	01	002	W001	K&V	Modificado															
3	1	01	002	W001	K&V	Devengado															
3	1	01	002	W001	K&V	Pagado				23,452,668	23,452,668	-	-	-	-	-	23,452,668			100.00	
3	1	01	002	W001	K&V	Porcentaje Pag/Aprob															



Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
de Egresos en Clasificación Funcional-Programática (continuación)  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	1	01	005	E008	K8V	Porcentaje Pag/Modif	98.0	82.8		100.0	92.8						92.8			
3	1	01	005	K025		Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)														
3	1	01	005	K025		Aprobado														
3	1	01	005	K025		Modificado														
3	1	01	005	K025		Devengado														
3	1	01	005	K025		Pagado														
3	1	01	005	K025		Porcentaje Pag/Aprob														
3	1	01	005	K025		Porcentaje Pag/Modif														
3	1	01	005	K025	K8V	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial														
3	1	01	005	K025	K8V	Aprobado														
3	1	01	005	K025	K8V	Modificado														
3	1	01	005	K025	K8V	Devengado														
3	1	01	005	K025	K8V	Pagado														
3	1	01	005	K025	K8V	Porcentaje Pag/Aprob														
3	1	01	005	K025	K8V	Porcentaje Pag/Modif														
3	1	01	005	K027		Mantenimiento de infraestructura														
3	1	01	005	K027		Aprobado														
3	1	01	005	K027		Modificado														
3	1	01	005	K027		Devengado														
3	1	01	005	K027		Pagado														
3	1	01	005	K027		Porcentaje Pag/Aprob														

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
de Egresos en Clasificación Funcional-Programática (continuación)  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

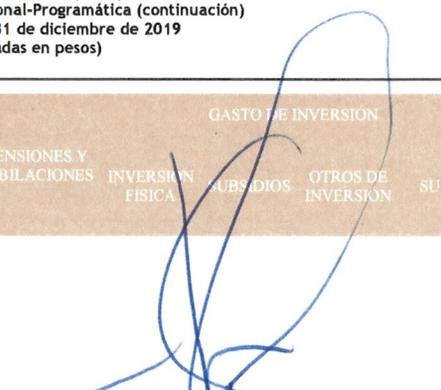
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	PENSIÓNES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	1	01	005	K027		Porcentaje Pag/Modif															
3	1	01	005	K027	K8V	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial															
3	1	01	005	K027	K8V	Aprobado															
3	1	01	005	K027	K8V	Modificado															
3	1	01	005	K027	K8V	Devengado															
3	1	01	005	K027	K8V	Pagado															
3	1	01	005	K027	K8V	Porcentaje Pag/Aprob															
3	1	01	005	K027	K8V	Porcentaje Pag/Modif															
3	1	01	005	R005		Fideicomiso de Capital Emprendedor															
3	1	01	005	R005		Aprobado				5,250,000	5,250,000	-	-	-	-	-	5,250,000	100.0			
3	1	01	005	R005		Modificado				5,716,911	5,716,911	-	-	-	-	-	5,716,911	100.0			
3	1	01	005	R005		Devengado				5,716,911	5,716,911	-	-	-	-	-	5,716,911	100.0			
3	1	01	005	R005		Pagado				-	5,716,911	-	-	-	-	-	5,716,911	100.0			
3	1	01	005	R005		Porcentaje Pag/Aprob				-	108.9						108.9				
3	1	01	005	R005		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0						100.0				
3	1	01	005	R005	K8V	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial															
3	1	01	005	R005	K8V	Aprobado				5,250,000	5,250,000	-	-	-	-	-	5,250,000	100.0			
3	1	01	005	R005	K8V	Modificado				5,716,911	5,716,911	-	-	-	-	-	5,716,911	100.0			
3	1	01	005	R005	K8V	Devengado				5,716,911	5,716,911	-	-	-	-	-	5,716,911	100.0			
3	1	01	005	R005	K8V	Pagado				-	5,716,911	-	-	-	-	-	5,716,911	100.0			
3	1	01	005	R005	K8V	Porcentaje Pag/Aprob				-	108.9						108.9				

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
 (Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
 de Egresos en Clasificación Funcional-Programática (continuación)  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
 (Cifras expresadas en pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	1	01	005	R005	K8V	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0						100.0			

  
 \_\_\_\_\_  
 Juan Lozano Tovar  
 Director General

  
 \_\_\_\_\_  
 Víctor Manuel Terán Arista  
 Director Divisional de Administración

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
**(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)**  
**Estado analítico del ejercicio del presupuesto**  
**de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>1</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	16,281,464	-150,300	16,131,164	13,166,663	13,166,663	2,964,501
Coordinación de la Política de Gobierno	16,281,464	-150,300	16,131,164	13,166,663	13,166,663	2,964,501
<b>Desarrollo Económico</b>	891,263,317	-120,255,314	771,008,003	713,017,950	736,470,618	57,990,053
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	891,263,317	-120,255,314	771,008,003	713,017,950	736,470,618	57,990,053
<b>Total del Gasto</b>	907,544,781	-120,405,614	787,139,167	726,184,613	749,637,281	60,954,554

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*  
 Juan Lozano Tovar  
 Director General

*[Handwritten signature in blue ink]*  
 Víctor Manuel Ferán Arista  
 Director Divisional de Administración

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
de Egresos en Categoría Programática  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	437,166,567	451,775,144	-	18,603,070	907,544,781	-					907,544,781	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	447,831,326	274,985,284	-	64,322,557	787,139,167	-					787,139,167	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	438,079,388	223,884,243	-	64,220,982	726,184,613	-					726,184,613	100.0		
				TOTAL PAGADO	438,079,388	223,884,243	-	87,673,650	749,637,281	-					749,637,281	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	100.2	49.6		471.3	82.6						82.6			
				Porcentaje Pag/Modif	97.8	81.4		136.3	95.2						95.2			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	392,856,297	428,316,815	-	18,158,070	839,331,182	-					839,331,182	100.0		
1	2			Modificado	401,291,056	252,898,855	-	63,877,557	718,067,468	-					718,067,468	100.0		
1	2			Devengado	393,255,047	209,418,004	-	63,875,565	666,548,616	-					666,548,616	100.0		
1	2			Pagado	393,255,047	209,418,004	-	63,875,565	666,548,616	-					666,548,616	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	100.1	48.9		351.8	79.4						79.4			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	98.0	82.8		100.0	92.8						92.8			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	392,856,297	428,316,815	-	12,908,070	834,081,182	-					834,081,182	100.0		
1	2	E		Modificado	401,291,056	252,898,855	-	58,160,646	712,350,557	-					712,350,557	100.0		
1	2	E		Devengado	393,255,047	209,418,004	-	58,158,654	660,831,705	-					660,831,705	100.0		
1	2	E		Pagado	393,255,047	209,418,004	-	58,158,654	660,831,705	-					660,831,705	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	100.1	48.9		450.6	79.2						79.2			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	98.0	82.8		100.0	92.8						92.8			

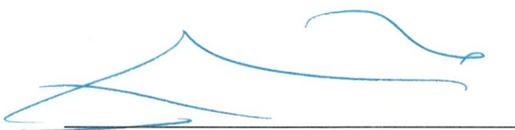
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSION					TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACION	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACION	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSION
1	2	E	008	Protección y promoción de los derechos de propiedad industrial														
1	2	E	008	Aprobado	392,856,297	428,316,815	-	12,908,070	834,081,182	-	-	-	-		834,081,182	100.0		
1	2	E	008	Modificado	401,291,056	252,898,855	-	58,160,646	712,350,557	-	-	-	-		712,350,557	100.0		
1	2	E	008	Devengado	393,255,047	209,418,004	-	58,158,654	660,831,705	-	-	-	-		660,831,705	100.0		
1	2	E	008	Pagado	393,255,047	209,418,004	-	58,158,654	660,831,705	-	-	-	-		660,831,705	100.0		
1	2	E	008	Porcentaje Pag/Aprob	100.1	48.9		450.6	79.2						79.2			
1	2	E	008	Porcentaje Pag/Modif	98.0	82.8		100.0	92.8						92.8			
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado														
1	2	K		Modificado														
1	2	K		Devengado														
1	2	K		Pagado														
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif														
1	2	K	025	Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas)														
1	2	K	025	Aprobado														
1	2	K	025	Modificado														
1	2	K	025	Devengado														
1	2	K	025	Pagado														
1	2	K	025	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	025	Porcentaje Pag/Modif														
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado														
1	2	K	027	Modificado														
1	2	K	027	Devengado														
1	2	K	027	Pagado														

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif														
1	2	R		Específicos														
1	2	R		Aprobado				5,250,000	5,250,000	-	-	-	-	-	5,250,000			100.0
1	2	R		Modificado				5,716,911	5,716,911	-	-	-	-	-	5,716,911			100.0
1	2	R		Devengado				5,716,911	5,716,911	-	-	-	-	-	5,716,911			100.0
1	2	R		Pagado				5,716,911	5,716,911	-	-	-	-	-	5,716,911			100.0
1	2	R		Porcentaje Pag/Aprob				108.9	108.9						108.9			
1	2	R		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0						100.0			
1	2	R	005	Fideicomiso de Capital Emprendedor														
1	2	R	005	Aprobado				5,250,000	5,250,000	-	-	-	-	-	5,250,000			100.0
1	2	R	005	Modificado				5,716,911	5,716,911	-	-	-	-	-	5,716,911			100.0
1	2	R	005	Devengado				5,716,911	5,716,911	-	-	-	-	-	5,716,911			100.0
1	2	R	005	Pagado				5,716,911	5,716,911	-	-	-	-	-	5,716,911			100.0
1	2	R	005	Porcentaje Pag/Aprob				108.9	108.9						108.9			
1	2	R	005	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0						100.0			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	44,310,270	23,458,329	-	445,000	68,213,599	-	-	-	-	-	68,213,599			100.0
1	3			Modificado	46,540,270	22,086,429	-	445,000	69,071,699	-	-	-	-	-	69,071,699			100.0
1	3			Devengado	44,824,341	14,466,239	-	345,417	59,635,997	-	-	-	-	-	59,635,997			100.0
1	3			Pagado	44,824,341	14,466,239	-	23,798,085	83,088,665	-	-	-	-	-	83,088,665			100.0
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	101.2	61.7		5,347.9	121.8						121.8			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	96.3	65.5		5,347.9	120.3						120.3			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	32,348,983	19,268,152	-	315,000	51,932,135	-	-	-	-	-	51,932,135			100.0
1	3	M	001	Modificado	34,578,983	18,046,552	-	315,000	52,940,535	-	-	-	-	-	52,940,535			100.0
1	3	M	001	Devengado	34,089,844	12,128,791	-	250,699	46,469,334	-	-	-	-	-	46,469,334			100.0
1	3	M	001	Pagado	34,089,844	12,128,791	-	250,699	46,469,334	-	-	-	-	-	46,469,334			100.0

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL ESTRUCTURA PORCENTUAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	105.4	62.9		79.6	89.5						89.5			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	98.6	67.2		79.6	87.8						87.8			
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	11,961,287	4,190,177	-	130,000	16,281,464	-	-	-	-	-	16,281,464	100.0		
1	3	O		Modificado	11,961,287	4,039,877	-	130,000	16,131,164	-	-	-	-	-	16,131,164	100.0		
1	3	O		Devengado	10,734,497	2,337,448	-	94,718	13,166,663	-	-	-	-	-	13,166,663	100.0		
1	3	O		Pagado	10,734,497	2,337,448	-	94,718	13,166,663	-	-	-	-	-	13,166,663	100.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	89.7	55.8		72.9	80.9						80.9			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	89.7	57.9		72.9	81.6						81.6			
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	11,961,287	4,190,177	-	130,000	16,281,464	-	-	-	-	-	16,281,464	100.0		
1	3	O	001	Modificado	11,961,287	4,039,877	-	130,000	16,131,164	-	-	-	-	-	16,131,164	100.0		
1	3	O	001	Devengado	10,734,497	2,337,448	-	94,718	13,166,663	-	-	-	-	-	13,166,663	100.0		
1	3	O	001	Pagado	10,734,497	2,337,448	-	94,718	13,166,663	-	-	-	-	-	13,166,663	100.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	89.7	55.8		72.9	80.9						80.9			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	89.7	57.9		72.9	81.6						81.6			
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado														
1	3	W		Pagado				23,452,668	23,452,668	-	-	-	-	-	23,452,668	100.0		
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSION					TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSION FISICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSION	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSION

1	3	W	001	Devengado															
1	3	W	001	Pagado				23,452,668	23,452,668						23,452,668	100.0			
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob															
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif															

  
 Juan Lozano Tovar  
 Director General

  
 Victor Manuel Terán Arista  
 Director Divisional de Administración

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial  
(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)

Estado analítico del ejercicio del presupuesto  
de Egresos por Categoría Programática (Armonizado)  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
<b>Programas Federales</b>	907,544,781	-120,405,614	787,139,167	726,184,613	749,637,281	60,954,554
<b>Desempeño de las Funciones</b>	839,331,182	-121,263,714	718,067,468	666,548,616	666,548,616	51,518,852
Prestación de Servicios Públicos	834,081,182	-121,730,625	712,350,557	660,831,705	660,831,705	51,518,852
Proyectos de Inversión						
Específicos	5,250,000	466,911	5,716,911	5,716,911	5,716,911	0
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	68,341,649	730,050	69,071,699	59,635,997	59,635,997	9,435,702
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	51,932,135	1,008,400	52,940,535	46,469,334	46,469,334	6,471,201
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	16,281,464	-150,300	16,131,164	13,166,663	13,166,663	2,964,501
Operaciones ajenas					23,452,668	
<b>Total del Gasto</b>	907,544,781	-120,405,614	787,139,167	726,184,613	749,637,281	60,954,554

Juan Lozano Tovar  
Director General

Víctor Manuel Terán Arista  
Director Divisional de Administración

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
**(Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Economía)**

**Notas a los estados presupuestales**  
**Por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

---

**1. Constitución y objeto del Instituto**

- a. Mediante decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 10 de diciembre de 1993, se crea el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto brindar apoyo técnico y profesional a la autoridad administrativa y proporcionar servicio de orientación y asesoría a los particulares para lograr un mejor aprovechamiento del sistema de propiedad industrial, quedando agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Economía (antes Secretaría de Comercio y Fomento Industrial), cuya operación se rige por la Ley de la Propiedad Industrial (LPI).
- b. Al respecto, el IMPI tiene las atribuciones siguientes: I. Ser órgano de consulta y apoyo técnico de la SE, en materia de propiedad industrial, particularmente por lo que respecta a la actividad registral, debiendo auxiliar a aquélla en el desarrollo y desempeño eficaz de las funciones y atribuciones que la Ley le otorga; II. Difundir, asesorar y dar servicio al público en materia de propiedad industrial; III. Coadyuvar con la SE en la promoción de invenciones de aplicación industrial, apoyar su desarrollo y explotación en la industria y el comercio, e impulsar la transferencia de tecnología; IV. Formar y mantener actualizados los acervos sobre invenciones patentadas o registradas en el país y en el extranjero; V. Realizar estudios sobre la situación de la propiedad industrial en el ámbito internacional y participar en las reuniones o foros internacionales relacionados con esta materia; VI. Efectuar investigaciones sobre el estado de la técnica en los distintos sectores de la industria y tecnología; VII. Actuar como órgano de consulta en materia de propiedad industrial de las distintas dependencias y entidades de la administración pública federal, así como asesorar a instituciones sociales y privadas; VIII. Participar en la formación de recursos humanos especializados en las diversas disciplinas de la propiedad industrial, a través de la formulación y ejecución de programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar; y IX. Las demás que correspondan, conforme a las disposiciones legales aplicables.
- c. A su vez, en el artículo 6º. Fracciones I a XXII de la LPI, se establecen las facultades del IMPI.
- d. Los órganos de administración del IMPI, son la Junta de Gobierno y un Director General, quienes tienen las facultades previstas en la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y en el ordenamiento legal de su creación, sin perjuicio de lo previsto en la LPI.
- e. Asimismo, el IMPI para el desarrollo de sus actividades, dispone de una estructura orgánica con cobertura a nivel central y regional, que comprende: Oficinas Centrales, en el D.F.; Sede Regional Occidente, en Zapopan, Jal.; Sede Regional Norte, en Monterrey, N.L.; Sede Regional del Sureste, en Mérida, Yucatán; Sede Regional del Bajío, en León, Guanajuato.; y Sede Regional Centro, en Cholula, Puebla. Con una plantilla de personal de mando y operativo por un total de 846 plazas. Adicionalmente, se contó con 72 plazas eventuales, no regularizables.

**2. Bases de preparación de los estados presupuestarios y normatividad gubernamental**

El IMPI, para operar como ente de la Administración Pública Federal, en su carácter de Instituto Público Descentralizado, reúne, clasifica, registra y reporta, la información que presenta a través de capítulos, conceptos y partidas, en los "Estados e Información Financiera Presupuestaria de Entidades Paraestatales del Gobierno Federal", siguientes: Estado Analítico de Ingresos, Ingresos de Flujo de Efectivo, Egresos de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática, de conformidad con el marco de información financiera presupuestaria que se fundamenta en los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2019", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante Oficio 309-A-006/2020, de fecha 6 de febrero de 2020.

Con lo cual se alinea la "Información Contable" y la "Información Presupuestaria y Programática" para fines de la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2019, correspondiendo en ambos casos a los marcos técnicos

con base en los cuales la administración del IMPI prepara y presenta los estados respectivos sobre los cuales opina el Auditor Externo; dando así cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección General de Auditorías Externas de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Atendiéndose por el IMPI, las normas y disposiciones gubernamentales que al respecto le son aplicables y se resumen principalmente en los incisos a) y b) siguientes:

- a. El IMPI como Instituto Público Descentralizado, forma parte de la Administración Pública Paraestatal, de conformidad con lo que sobre el particular establecen los artículos 3º y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF).
- b. En materia presupuestal, el IMPI se rige básicamente, por los ordenamientos y disposiciones legales a que se refieren los incisos b.1) a b.11), que se resumen como sigue:
  - b.1 Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en la que se establece en su artículo 1, que es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental con el fin de lograr su adecuada armonización; y en su artículo 2, que los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.
  - b.2 Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), a través de la cual, y como se establece en su artículo 1, se reglamentan los artículos 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación, de los ingresos y egresos públicos federales.
  - b.3 Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH), que en su artículo 8 establece las obligaciones de las dependencias y las entidades.
  - b.4 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019 (PEF), que en su artículo 1 de Disposiciones Generales, establece que el ejercicio, el control y la evaluación del gasto público federal para el ejercicio fiscal de 2019, se realizarán conforme a lo establecido en la LFPRH, la LGCG y en las disposiciones que, en el marco de dichas Leyes, estén establecidas en otros ordenamientos legales y en el PEF.
  - b.5 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) estableciéndose en el artículo 1, que es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la CPEUM en materia de las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza.
  - b.6 Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (RLAASSP), que en sus artículos 3, 16, 17, 18, 27, 31 y 32, se refiere a su correspondiente planeación, programación y presupuestación.
  - b.7 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), que en su artículo 1 establece que es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la CPEUM, en materia de contrataciones de obras públicas, así como los servicios relacionados con las mismas.
  - b.8 Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (RLOPSRM), que en sus artículos 12, 15, 16 y 18, se refiere a la planeación, programación y presupuestación, en la materia.
  - b.9 Clasificador por Objeto del Gasto (COG), con fecha 28 de diciembre de 2010 fue publicado en el DOF el nuevo clasificador por objeto del gasto que será utilizado para el ejercicio fiscal 2019, el cual se reformó mediante publicación en el DOF con fechas 27 de diciembre de 2011, 29 de junio de 2012, 24 de julio de 2013, 4 de diciembre de 2015, 15 de agosto de 2016, 27 de junio de 2017 y 26 de junio de 2018; como instrumento presupuestario que brinda información para el seguimiento y análisis de la gestión financiera gubernamental, permitiendo conocer en qué conceptos se gasta y cuantifica la demanda de bienes y servicios que realiza el sector público sobre la economía nacional. Dicho clasificador ha sido diseñado con un nivel de desagregación y especialización que permite el registro de las transacciones presupuestarias que realizan los entes públicos, y se integra automáticamente con las operaciones contables de los mismos.
  - b.10 Normas que, como documentos técnico-contables, emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de conformidad con la LGCG.

- b.11 Acuerdo Presidencial para considerar la tala regulatoria, publicado en el DOF el 10 de agosto de 2010.

### 3. Cumplimiento global de metas por programa

Antes de presentar las explicaciones correspondientes a las variaciones que se aprecian en los cuadros respectivos, relativos al avance físico y financiero de las metas, es necesario realizar las siguientes precisiones:

- a. Algunas de las **Metas Físicas** autorizadas al IMPI, tienen una relación directa con la demanda de los servicios a cargo del Instituto, es decir, prácticamente dependen de una sola variable. Sin embargo, se tiene que contar con una capacidad instalada para atender todas las solicitudes de servicios que se presenten. Asimismo, las metas físicas se fijan con una periodicidad anual, con base en la expectativa histórica.
- b. **Las Metas Financieras.** - Por su parte, están en función entre otras de las siguientes variables:
1. La captación de recursos por los servicios que proporciona el Instituto.
  2. Los calendarios de Gasto autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
  3. El comportamiento constante del Capítulo 1000, el cual representó en el periodo enero - diciembre de 2019 el 60.3% del total de los recursos que ejerció el Instituto.
  4. Los servicios básicos que no se pueden interrumpir al inicio del ejercicio para el adecuado otorgamiento de los servicios a cargo del Instituto.
  5. Los procesos de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa que se realizan para la adquisición de bienes o contratación de servicios requeridos por el IMPI, los cuales se efectúan en el primer trimestre del ejercicio y que se pagan posteriormente, conforme a las condiciones de entrega pactadas.
  6. Los programas y proyectos de inversión que requieren su registro en la cartera de la SHCP, emisión de oficio de inversión y la realización de los procesos de contratación y adquisición correspondientes, así como el cumplimiento de las restricciones establecidas en el artículo 14 del PEF 2019.
  7. La aplicación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto emitidos por el Ejecutivo Federal, dentro de las cuales se establecen adquisiciones de bienes y contrataciones de servicios consolidadas por sector, con lo cual se pretende disminuir las erogaciones.
  8. En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2019 no se establecieron metas financieras para los indicadores estratégicos autorizados al IMPI.
  9. Los importes que se registran en éste apartado corresponden al presupuesto programado y ejercido de las áreas de Marcas, Patentes, Protección a la Propiedad Intelectual y Promoción, para la atención de todas las funciones que tienen asignadas y no necesariamente reflejan los recursos erogados para el cumplimiento de indicadores estratégicos autorizados.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	INDICADOR DE RESULTADO	PROGRAMADA ORIGINAL	PROGRAMADA AJUSTADA	REAL	RELACIÓN (R/PA) %
005 Propiedad industrial.	Porcentaje de resolución de solicitudes de invenciones	18,400	17,296	20,891	120.79
	Porcentaje de resolución de solicitudes de signos distintivos	136,324	129,324	134,652	104.11
	Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.	3,090	3,090	3,290	106.47
	Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país	1,920	1,391	1,653	118.84

Nota importante: En la columna "INDICADOR DE RESULTADO", se están consignando las metas que fueron autorizadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio de 2019.

(Cifras expresadas en mdp)

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	INDICADOR DE RESULTADO	ENERO - DICIEMBRE 2019		
		PROGRAMADO	REAL	RELACIÓN R/P
005 Propiedad industrial	Porcentaje de resolución de solicitudes de invenciones	169,531.8	158,300.2	93.4
	Porcentaje de resolución de solicitudes de signos distintivos	120,040.0	111,663.2	93.0
	Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.	109,489.7	102,379.0	93.5
	Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país	53,717.8	38,821.3	72.3
	No Asociado a Metas	265,288.2	255,384.9	96.3
001 Función pública y buen Gobierno		16,131.2	13,166.7	81.6
002 Servicios de apoyo administrativo		52,940.5	46,469.3	87.8
	<b>Total</b>	<b>787,139.2</b>	<b>726,184.6</b>	<b>92.3</b>

Notas: En el PEF 2019 no se autorizaron metas financieras asociadas a las metas físicas.

El presupuesto programado y ejercido corresponde a los recursos de cada una de las áreas para el cumplimiento de todas sus funciones asignadas y no representa el gasto programado y ejercido para la atención específica de la meta física.

## Explicación del cumplimiento de las metas programáticas

### Porcentaje de resolución de solicitudes de invenciones.

- 1.1.- La meta física programada para el periodo enero-diciembre del año 2019 fue de 17,296, logrando resolver 20,891 solicitudes, lo cual significa que la meta se superó en un 20.8% respecto a la meta programada. Todo se atiende conforme al tiempo y etapa del procedimiento en que se encuentra, teniendo que el universo más grande de solicitudes por concluir sean solicitudes de patente, en la etapa de examen de fondo, por lo que se requiere más tiempo para la conclusión o resolución final de los asuntos.
- 1.2.- El monto asignado en el periodo enero - diciembre de 2019 fue de \$169,531.8 millones de pesos (mdp), de los cuales se ejercieron \$158,300.2 mdp que representan el 93.4% del presupuesto autorizado. Estos resultados tienen su origen en el hecho de que no todos los empleados realizaron aportaciones al ahorro solidario y que algunos de los que sí aportaron no aplicaron el porcentaje más alto, se obtuvieron ahorros en la licitación para la adquisición de luminarias LED para el inmueble de Arenal 550, en la realización con la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de vales de combustible y aseguramiento de bienes y vehículos, en la reducción al mínimo de los servicios de mensajería, utilizando el servicio postal con acuse de recibo; se efectuó un uso racional del arrendamiento de equipo informático y en servicios de impresión se redujeron los consumos, con lo que también se obtuvieron ahorros. Asimismo, se adquirió únicamente el software indispensable para la operación del Instituto y se buscaron las mejores condiciones de precio en la compra de programas de cómputo. En digitalización y captura de documentos se efectuó un uso racional del servicio y las facturas del mes de diciembre se pagarán con cargo al presupuesto de 2020. En cuanto a capacitación, se llevaron a cabo capacitaciones que no tuvieron costo, esto derivado del establecimiento de Convenios con diversas instituciones a nivel nacional e internacional. En apego a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal en materia de comisiones oficiales de los servidores públicos, se establecieron niveles muy estrictos de autorización, esto motivó que el número y duración de las comisiones se redujeran de manera importante, asimismo, se buscaron los costos más bajos en transportación aérea, con el consecuente ahorro en pasajes y viáticos nacionales e internacionales. En congresos y convenciones, en cumplimiento de las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, los eventos de difusión de los servicios y actividades del Instituto se limitaron a lo mínimo indispensable, obteniéndose economías.

### Porcentaje de resolución de solicitudes de signos distintivos.

- 2.1.- Respecto del compromiso relativo al cumplimiento de las metas físicas, durante 2019 (enero-diciembre) se concluyeron 134,652 solicitudes de signos distintivos, lo cual significó un avance del 104.11 con respecto de la meta programada para el periodo de 129,324 solicitudes. Lo anterior en cumplimiento al ACUERDO por el que se establecen reglas y criterios para la resolución de diversos trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, por lo cual los examinadores realizan un esfuerzo extraordinario para cumplir con el mismo, toda vez que no se cuenta con la capacidad instalada suficiente para cubrir la demanda del incremento en la presentación de las solicitudes de signos distintivos.
- 2.2.- El monto asignado de enero - diciembre de 2019 fue de \$ 120,040.0 mdp, de los cuales se ejercieron \$ 111,663.2 mdp, que representan el 93.0% del presupuesto autorizado. Este comportamiento se debió a que no todos los empleados realizaron aportaciones al ahorro solidario y que algunos de los que sí aportaron no aplicaron el porcentaje más alto, se obtuvieron ahorros en la licitación para la adquisición de luminarias LED para el inmueble de Arenal 550, en la realización con la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de vales de combustible y aseguramiento de bienes y vehículos, en la reducción al mínimo de los servicios de mensajería, utilizando el servicio postal con acuse de recibo; se efectuó un uso racional del arrendamiento de equipo informático y en servicios de impresión se redujeron los consumos, con lo que también se obtuvieron ahorros. Asimismo, se adquirió únicamente el software indispensable para la operación del Instituto y se buscaron las mejores condiciones de precio en la compra de programas de cómputo. En digitalización y captura de documentos se efectuó un uso racional del servicio y las facturas del mes de diciembre se pagarán con cargo al presupuesto de 2020. En cuanto a capacitación, se llevaron a cabo capacitaciones que no tuvieron costo, esto derivado del establecimiento de Convenios con diversas instituciones a nivel nacional e internacional. En apego a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal en materia de comisiones oficiales de los servidores públicos, se establecieron niveles muy estrictos de autorización, esto motivó que el número y duración de las comisiones se redujeran de manera importante, asimismo, se buscaron los costos más bajos en transportación aérea, con el consecuente ahorro en pasajes y viáticos nacionales e internacionales. En congresos y convenciones, en cumplimiento de las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, los eventos de difusión de los servicios y actividades del Instituto se limitaron a lo mínimo indispensable, obteniéndose economías.

### **Porcentaje de resolución de solicitudes de procedimientos de declaración administrativa.**

- 3.1.- Se resolvieron 3,290 resoluciones de las 3,090 programadas, con lo que se tuvo una variación positiva de 6.5%. Se logró alcanzar e incluso superar la cifra programada, gracias a que el área continúa abocándose primordialmente a su cumplimiento, evitando generar un rezago de asuntos para resolver durante el ejercicio 2019.
- 3.2.- El monto asignado de enero - diciembre de 2019 fue de \$109,489.7 mdp, de los cuales se ejercieron \$102,379.0 mdp, representando un ejercicio de 93.5% del presupuesto autorizado. Este comportamiento se debió a que no todos los empleados realizaron aportaciones al ahorro solidario y que algunos de los que sí aportaron no aplicaron el porcentaje más alto, se obtuvieron ahorros en la licitación para la adquisición de luminarias LED para el inmueble de Arenal 550, en la realización con la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de vales de combustible y aseguramiento de bienes y vehículos, en la reducción al mínimo de los servicios de mensajería, utilizando el servicio postal con acuse de recibo; se efectuó un uso racional del arrendamiento de equipo informático y en servicios de impresión se redujeron los consumos, con lo que también se obtuvieron ahorros. Asimismo, se adquirió únicamente el software indispensable para la operación del Instituto y se buscaron las mejores condiciones de precio en la compra de programas de cómputo. En digitalización y captura de documentos se efectuó un uso racional del servicio y las facturas del mes de diciembre se pagarán con cargo al presupuesto de 2020. En cuanto a capacitación, se llevaron a cabo capacitaciones que no tuvieron costo, esto derivado del establecimiento de Convenios con diversas instituciones a nivel nacional e internacional. En apego a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal en materia de comisiones oficiales de los servidores públicos, se establecieron niveles muy estrictos de autorización, esto motivó que el número y duración de las comisiones se redujeran de manera importante, asimismo, se buscaran los costos más bajos en transportación aérea, con el consecuente ahorro en pasajes y viáticos nacionales e internacionales. En congresos y convenciones, en cumplimiento de las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, los eventos de difusión de los servicios y actividades del Instituto se limitaron a lo mínimo indispensable, obteniéndose economías.

### **Porcentaje de capacitación en el uso y beneficio de la propiedad industrial en los distintos sectores del país.**

- 4.1.- Se programaron 1,391 actividades y se realizaron 1,653, lo cual representa un cumplimiento mayor en un 18.8%. El mayor número de actividades realizadas conlleva a un mayor número de recursos humanos capacitados en materia de propiedad industrial.
- 4.2.- El monto asignado en el periodo enero - diciembre de 2019 fue de \$53,717.8 mdp, de los cuales se ejercieron \$38,821.3 mdp representando un ejercicio del 72.3% del autorizado. Los resultados anteriores se debieron a que no todos los empleados realizaron aportaciones al ahorro solidario y que algunos de los que sí aportaron no aplicaron el porcentaje más alto, se obtuvieron ahorros en la licitación para la adquisición de luminarias LED para el inmueble de Arenal 550, en la realización con la Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de vales de combustible y aseguramiento de bienes y vehículos, en la reducción al mínimo de los servicios de mensajería, utilizando el servicio postal con acuse de recibo; se efectuó un uso racional del arrendamiento de equipo informático y en servicios de impresión se redujeron los consumos, con lo que también se obtuvieron ahorros. Asimismo, se adquirió únicamente el software indispensable para la operación del Instituto y se buscaron las mejores condiciones de precio en la compra de programas de cómputo. En digitalización y captura de documentos se efectuó un uso racional del servicio y las facturas del mes de diciembre se pagarán con cargo al presupuesto de 2020. En cuanto a capacitación, se llevaron a cabo capacitaciones que no tuvieron costo, esto derivado del establecimiento de Convenios con diversas instituciones a nivel nacional e internacional. En apego a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal en materia de comisiones oficiales de los servidores públicos, se establecieron niveles muy estrictos de autorización, esto motivó que el número y duración de las comisiones se redujeran de manera importante, asimismo, se buscaran los costos más bajos en transportación aérea, con el consecuente ahorro en pasajes y viáticos nacionales e internacionales. En congresos y convenciones, en cumplimiento de las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, los eventos de difusión de los servicios y actividades del Instituto se limitaron a lo mínimo indispensable, obteniéndose economías.

#### 4. Variaciones y ahorro en el ejercicio presupuestal

Derivado de la comparación realizada entre el presupuesto modificado autorizado por la SHCP y lo ejercido real al 31 de diciembre de 2019, a continuación, se describen las principales variaciones a nivel de ingresos y egresos:

Concepto	Ingresos			
	Ejercicio del presupuesto (Cifras expresadas en pesos)			
	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Obtenido	Importe	%
Ingresos corrientes y de capital:	965,190,718	1,119,910,565	154,719,847	116.0
Venta de servicios	882,690,718	973,645,294	90,954,576	110.3
Productos financieros	82,500,000	145,312,635	62,812,635	176.1
Ingresos diversos		952,636	952,636	
Ingresos por operaciones ajenas				
Suma ingreso del año				
Desendeudamiento, neto	965,190,718	1,119,910,565	154,719,847	116.0
Total de ingresos corrientes y de capital y endeudamiento	965,190,718	1,119,910,565	154,719,847	116.0

A continuación, se presentan los comentarios preparados por la Administración del Instituto referentes a las variaciones en el ejercicio del presupuesto de ingresos:

##### I. Venta de servicios

Se recibieron 973,645,294 miles de pesos por el cobro de los servicios del Instituto, representando un incremento de 90,954,576 miles de pesos (10.3%) con respecto a lo programado de 882,690.7 miles de pesos. Lo anterior obedece al cobro diferenciado en número de hojas por expediente, aplicado a partir del 12 de agosto de 2018; al aumento en las solicitudes de servicios, tanto a nivel nacional como en el marco del Protocolo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas; y a la incorporación del sistema de oposición.

##### II. Productos financieros

La programación de recursos fue de 82,500.0 miles de pesos de intereses por los recursos propios invertidos en instituciones financieras en documentos gubernamentales y se captaron 145,312.6 miles de pesos. Esto representa ingresos mayores por 62,812.6 miles de pesos (76.1%). La variación se debió al aumento en los ingresos; a que se han buscado las mejores condiciones de inversión de las disponibilidades financieras; y al incremento de las tasas de interés.

##### III. Ingresos diversos

Se obtuvieron recursos por 952.6 mdp que corresponden al pago de penalizaciones de proveedores y pago de reposición de credenciales, entre otros. Cabe mencionar que, debido a su carácter no previsible, este tipo de ingresos no se programan.

## Egresos

Concepto	Ejercicio del presupuesto (Cifras expresadas en pesos)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Pagado	Importe	%
Gasto corriente	<b><u>\$787,139,167</u></b>	<b><u>\$726,184,613</u></b>	<b><u>\$153,998,652</u></b>	<b><u>82.5</u></b>
Servicios personales	447,831,326	438,079,388	9,751,938	97.8
Materiales y suministros	8,723,959	7,814,314	909,645	89.6
Servicios generales	318,780,812	268,589,416	50,191,396	84.3
Pensiones y jubilaciones				
Otras erogaciones	11,803,070	11,701,495	101,575	99.1
Inversión física				
Bienes, muebles e inmuebles				
Obra pública				
Inversiones financieras				
Egresos por operaciones ajenas		23,452,668		
Derivado de ingresos por cuenta de terceros		23,452,668		
Erogaciones recuperables				
Suma de egresos	\$787,139,167	\$749,637,281	\$37,501,886.00	95.2

A continuación, se presentan los comentarios preparados por la Administración del Instituto sobre las variaciones del ejercicio del presupuesto del gasto programable:

### I. Gasto corriente

#### Servicios personales

El Presupuesto Programado ascendió a 447,831.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 438,079.4 miles de pesos. Estas cifras representan un avance porcentual de 97.8% con respecto a lo programado modificado. Esta variación se debe a que la ocupación de las plazas eventuales se autorizó a partir de marzo, a la vacancia generada por la aplicación de las medidas de austeridad dictadas por el Titular del Ejecutivo Federal, a que no todos los empleados realizaron aportaciones al ahorro solidario y que algunos de los que sí aportaron no aplicaron el porcentaje más alto, y a que en el ejercicio actual se eliminaron los seguros de gastos médicos y de separación individualizada.

Para cubrir la segunda parte del aguinaldo 2019 y las medidas de fin de año, con base en los oficios 312.A.-03262 de la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" del 23 de diciembre de 2019 y 307-A.-3139 de la Unidad de Política y Control Presupuestario del 9 de diciembre de 2019, respectivamente, se efectuó una ampliación líquida al presupuesto anual 2019 de este capítulo de gasto por \$10,664.8 miles de pesos. Estos recursos provinieron del capítulo 3000 Servicios Generales. Dichas adecuaciones presupuestarias quedaron registradas en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con folio 2019-10-K8V-8 del 30 de diciembre de 2019.

## Materiales y suministros

En el periodo que se informa, los gastos realizados fueron de 7,814.3 miles de pesos, que representan 89.6% del presupuesto programado modificado de 7,814.3 miles de pesos. Dicho gasto se dirigió a la adquisición de materiales e insumos que se requirieron para atender necesidades del Instituto como: papel, materiales y útiles de oficina, luminarias led, gasolina para los vehículos y empleados en comisión, garrafones de agua, consumibles de cómputo, medicamentos y material de curación para los consultorios del Instituto, entre otros.

El comportamiento anterior se debió a lo siguiente:

- En la licitación para la adquisición de luminarias LED para el inmueble de Arenal 550 se obtuvieron ahorros.
- En aplicación de las medidas de austeridad y racionalización del gasto, se efectuó una revisión de los requerimientos de vestuario y uniformes del personal que realiza actividades específicas, así como las brigadas de Protección Civil y se determinó adquirir sólo los bienes indispensables para la adecuada operación.

## Servicios generales

Se erogaron 268,589.4 miles de pesos, representando un avance de 84.3% con respecto a los recursos programados de 318,780.8 miles de pesos. Esta variación se debe a diversos factores como:

- Ahorros por la realización, en conjunto con la Coordinadora Sectorial, del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de vales de combustible y aseguramiento de bienes y vehículos.
- Reducción al mínimo de los servicios de mensajería, utilizando el servicio postal con acuse de recibo. Asimismo, se ha optimizado el envío concentrando varios documentos para el mismo destinatario, en lugar de hacerlo individualmente. Estas medidas han permitido obtener ahorros.
- Ahorro por el uso racional del arrendamiento de equipo informático. Asimismo, se adquirió únicamente el software indispensable para la operación del Instituto y se buscaron las mejores condiciones de precio en la compra de programas de cómputo.
- En los servicios de impresión se estableció como política que todos los informes, manuales, trípticos y documentos de información de los servicios a cargo del Instituto se pusieran a disposición del público de manera digital en la página de Internet del IMPI, en lugar de imprimirlos.
- En digitalización y captura de documentos se limitó el alcance de la digitalización de documentos administrativos y se efectuó un uso racional del servicio.
- En cuanto a servicios de vigilancia, como parte de las medidas de austeridad y revisión de los riesgos de seguridad en las instalaciones del IMPI en la Ciudad de México se redujo el número de elementos de policía, con el consecuente ahorro de recursos.
- En cuanto a capacitación, se llevaron a cabo capacitaciones que no tuvieron costo, esto derivado del establecimiento de diversos Convenios con diversas instituciones a nivel nacional e internacional.
- Con la utilización de pagos electrónicos por los servicios que proporciona el IMPI se han obtenido importantes ahorros en comisiones bancarias.
- La ejecución del programa de mantenimiento de inmuebles del Instituto en la Ciudad de México se vio limitada por la diferencia de criterios para definir los conceptos que se consideran en este rubro, con respecto a Obra Pública.
- En cuanto a Comunicación Social, en cumplimiento a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal. La campaña autorizada al IMPI se limitó de manera considerable, por lo que se dejó de ejercer recursos.
- En apego a las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal en materia de Comisiones Oficiales de los servidores públicos, se establecieron niveles muy estrictos de autorización. Esto motivó que el número y duración de las comisiones se redujeran de manera importante y que se buscaran los costos más bajos en transportación aérea, con el consecuente ahorro en pasajes y viáticos nacionales e internacionales.
- En congresos y convenciones, en cumplimiento de las medidas de austeridad dictadas por el Ejecutivo Federal, los eventos de difusión de los servicios y actividades del Instituto se limitaron a lo mínimo indispensable. Por lo que se obtuvieron economías.
- Debido a que a finales del año 2018 el inmueble de Arenal 550, Colonia Tepepan, Alcaldía Xochimilco, pasó a ser propiedad del IMPI, se solicitó a la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México la exención del pago

del impuesto predial, por lo que no se ejercieron los recursos programados para el pago del referido impuesto.

Para cubrir la segunda parte del aguinaldo 2019 y las medidas de fin de año, con base en los oficios 312.A.-03262 de la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" del 23 de diciembre de 2019 y 307-A.-3139 de la Unidad de Política y Control Presupuestario del 9 de diciembre de 2019, respectivamente, se efectuó una reducción líquida al presupuesto anual 2019 de este capítulo de gasto por \$10,664.8 miles de pesos. Estos recursos se dirigieron al capítulo 1000 Servicios Personales. Dichas adecuaciones presupuestarias quedaron registradas en el MAPE con folio 2019-10-K8V-8 del 30 de diciembre de 2019

#### Otras erogaciones

Se programaron recursos por 11,803.1 miles de pesos. Las erogaciones efectuadas en este rubro ascendieron a 11,701.5 miles de pesos, que representan 99.1% de los recursos programados. Los rubros erogados fueron la contribución 2019 a la OMPI, las aportaciones al fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC- NAFIN y apoyos a prestadores de servicio social y prácticas profesionales.

## II. Inversión física

### Bienes muebles e inmuebles y Obra pública

En 2019 no hubo programas y proyectos de inversión vigentes.

### Erogaciones Recuperables / Operaciones Ajenas

Son todos los movimientos de efectivo (ingresos y egresos) que no forman parte del presupuesto autorizado de la entidad, pero que el Instituto está obligado a retener y trasladar en cumplimiento de disposiciones o leyes de carácter fiscal, seguridad social, prestaciones al personal y en contratos celebrados con los proveedores de bienes y servicios.

De acuerdo con la normatividad de Cuenta Pública las Operaciones Ajenas se presentan en el egreso, con signo negativo cuando los ingresos son mayores a los egresos y positivo cuando los egresos son mayores a los ingresos.

Con base a lo anterior al mes de diciembre de 2019 los Ingresos por Operaciones Ajenas ascendieron a \$319,615.9 mdp, así como los Egresos por Operaciones Ajenas ascendieron a \$343,068.6 mdp, habiéndose efectuado pagos mayores por 23,452.7 mdp.

### Evolución del Presupuesto Anual

Con objeto de atender las necesidades operativas de la entidad se realizaron adecuaciones presupuestarias internas y externas, las cuales se detallan a continuación:

#### Adecuaciones Externas

Al mes de diciembre de 2019 se realizaron las siguientes adecuaciones presupuestarias externas:

- Materiales y Suministros, reducción por \$ 1,937,855.00.
- Servicios Generales, reducción por \$ 24,534,562.00.

Las reducciones anteriores se realizaron para dar cumplimiento al memorándum emitido por la Presidencia de la República con fecha 3 de mayo de 2019, oficio 700.2019.1022 de fecha 6 de mayo de 2019, emitido por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y oficio 700.2019.00541 emitido por la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Economía con fecha 14 de junio de 2019.

Con las reducciones de referencia se mejoran los balances de operación, primario y financiero por \$26,472,417.00 (veintiséis millones cuatrocientos setenta y dos mil cuatrocientos diecisiete pesos 00/100 M.N.)

Esta adecuación se registró en MAPE con folio 2019-10-K8V-4, de fecha 08 de julio de 2019.

- Servicios Personales, ampliación por \$10,664,759.36 de conformidad con oficios 312.A.-03262 de la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" de fecha 23 de diciembre de 2019 y 307-A.-3139 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de fecha 9 de diciembre de 2019, en los cuales se autoriza el traspaso de recursos a fin de cubrir el pago de aguinaldo o gratificación de fin de año y la medida de fin de año del ejercicio 2019 al personal de la entidad.
- Servicios Generales, reducción por \$ 10,664,759.36. derivada de ahorros obtenidos en la partida 33606 Servicios de Digitalización.

Esta adecuación se registró en MAPE con folio 2019-10-K8V-8, de fecha 30 de diciembre de 2019.

- Materiales y Suministros, reducción líquida por \$1,680,000.00. Generado por ahorros y economías en las partidas 21101 Materiales y útiles de oficina, 24601 Material eléctrico y electrónico, 27101 Vestuario y uniformes.
- Servicios Generales, reducción líquida por \$ 92,253,197.00. Generado por ahorros y economías en las partidas 31801 Servicio postal, 31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo, 32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos, 32701 Patentes, derechos de autor, regalías y otros, 33301 Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas, 33606 Servicios de Digitalización, 33604 Impresión y elaboración de material informativo, 33801 Servicios de vigilancia, 34701 Fletes y maniobras, 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles, 36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, 37104 Pasajes aéreos nacionales, 37106 Pasajes aéreos internacionales, 38301 Congresos y convenciones y 39202 Otros impuestos y derechos.

Mejora en el balance de operación y financiero del IMPI por \$ 93,933,197.00

Los movimientos se registraron en el MAPE con folio 2019-10-K8V-9, de fecha 4 de febrero de 2020.

#### Adecuaciones Internas

Al cierre del mes de diciembre se han realizado las siguientes adecuaciones presupuestarias internas:

- Actualización de la disponibilidad inicial del ejercicio fiscal 2019 de la entidad, tomando como base la disponibilidad final del ejercicio fiscal anterior en apego al Dictamen Presupuestal de 2018 emitido por el despacho contable autorizado por la Secretaría de la Función Pública.

Esta adecuación se registró en MAPE con folio 2019-10-K8V-3, de fecha 27 de junio de 2019.

- Servicios Generales, movimientos compensados por \$400,000.00 para incrementar el monto de la partida 33605 Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades, por concepto de publicaciones en el Diario Oficial de la Federación de documentos derivados de las convocatorias para la licitación pública por concepto de contratación de servicios y publicación de Denominaciones de origen protegidas en el extranjero.

Esta adecuación se registró en MAPE con folio 2019-10-K8V-5, de fecha 6 de septiembre de 2019.

- Servicios Generales, movimientos compensados por \$234,092.00, con un incremento en la partida 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios

administrativos para el pago de una cuota extraordinaria de mantenimiento para el cambio de aire acondicionado en el inmueble que ocupa la sede Occidente del Instituto en Zapopan, Jalisco.

Esta adecuación se registró en MAPE con folio 2019-10-K8V-6, de fecha 24 de septiembre de 2019.

- Servicios Generales, movimientos compensados por \$400,000.00 para incrementar el monto de la partida 33605 Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades, por concepto de publicaciones en el Diario Oficial de la Federación de documentos derivados de las convocatorias para la licitación pública por concepto de contratación de servicios y publicación de Denominaciones de origen protegidas en el extranjero. Esta adecuación se registró en MAPE con folio 2019-10-K8V-5, de fecha 6 de septiembre de 2019.
- Servicios Generales, movimientos compensados por \$234,092.00, con un incremento en la partida 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos para el pago de una cuota extraordinaria de mantenimiento para el cambio de aire acondicionado en el inmueble que ocupa la sede Occidente del Instituto en Zapopan, Jalisco.

Esta adecuación se registró en MAPE con folio 2019-10-K8V-6, de fecha 24 de septiembre de 2019.

- Servicios Generales, reducción por \$45,519,487.00, de los ahorros generados en la partida 33301 Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas.
- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, ampliación por \$45,519,487.00. Para estar en posibilidad de enfrentar los requerimientos de los Laudos en Proceso de Ejecución y del Programa de Abatimiento de Demandas Laborales, en la partida 39401 Resoluciones por Autoridad Competente.

Estos movimientos se registraron en el MAPE con folio 2019-10-K8V-7, de fecha 4 de noviembre de 2019.

##### **5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria en la Administración Pública Federal para el manejo de los recursos**

A continuación, se incluye el informe preparado por la Administración del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en relación con las disposiciones de productividad, ahorro, transparencia y de regulación presupuestaria en la Administración Pública Federal para el manejo de los recursos.

Ejercicio del gasto del cumplimiento a las disposiciones de  
racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria  
enero - diciembre 2019  
(Cifras expresadas en pesos)

Concepto	(1)	(2)	(3)	(4)	
	Original	Modificado	Ejercido	Variación (2-3)	%
Servicios personales	437,166,567	447,831,326	438,079,388	9,751,938	97.8
Adquisiciones	12,341,814	8,723,959	7,814,314	909,645	89.6
Servicios generales	446,433,330	318,780,812	268,589,416	50,191,396	84.3
Pensiones y jubilaciones	11,603,070	11,803,070	11,701,495	101,575	99.1
Bienes muebles e inmuebles					
Obras públicas					
Inversiones financieras					
Ayudas a los sectores privado y social					
Apoyo a los estados y municipios					
<b>Total</b>	<u>907,544,781</u>	<u>787,139,167</u>	<u>726,184,613</u>	<u>60,954,554</u>	<u>92.3</u>

Los comentarios preparados por la Administración del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial respecto de las variaciones son los siguientes:

- De conformidad con el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente, así como los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2016, el IMPI ha implementado diversas medidas, dentro de las cuales destacan:
- Realización de 111 videoconferencias (79 nacionales y 32 internacionales) con un total de 2,545 participantes (2,201 nacionales y 344 internacionales), Con estas cifras se estima se ahorraron 8,039.4 miles de pesos del gasto por concepto de traslados y viáticos nacionales e internacionales de servidores públicos.
- En los mantenimientos de inmuebles, mobiliario y maquinaria se ha aplicado una reducción del 10% en los importes de los contratos.
- Con la aplicación del Memorándum de austeridad emitido por el titular del Ejecutivo Federal ha habido una importante disminución de los gastos en viáticos y pasajes nacionales e internacionales.
- Se mantuvo la misma tarifa del año anterior para el otorgamiento de gasolina en comisiones oficiales.
- En la adquisición de pasajes aéreos se privilegió el uso de tarifas económicas en aerolíneas de bajo costo para la reducción de los gastos por este concepto.

Con relación a lo dispuesto en los Artículos séptimo, fracción V y noveno del Decreto y sus lineamientos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre de 2012 y 30 de enero de 2013, respectivamente, se redujeron recursos por 26,472.4 miles de pesos del presupuesto autorizado en cumplimiento del memorándum del Titular del Ejecutivo Federal. La reducción correspondiente quedó registrada en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con folio 2019-10-K8V-4, de fecha 08 de julio de 2019.

Asimismo, se obtuvieron ahorros y economías en diversos conceptos y partidas.

## Materiales y suministros

Se implementaron mecanismos para el uso racional de los recursos disponibles y para utilizar al máximo los bienes e insumos en existencia en el almacén. Asimismo, se obtuvieron algunos ahorros económicos, principalmente en precios, en la adquisición de agua embotellada, materiales y útiles de oficina y en la adquisición de combustible.

Estas acciones permitieron obtener ahorros y economías por \$ 728.0 mdp. Destacando los siguientes conceptos y partidas:

- Materiales y útiles de oficina, concepto 2100.- 282.0 mdp.
- Combustibles, Lubricantes y Aditivos, Concepto 2600.- 262.8 mdp.
- Productos alimenticios para el personal, partida 22104.- 183.2 mdp.

## Servicios generales

### Ahorros

Coordinadora Sectorial del proceso de licitación para la contratación consolidada del servicio de vales de combustible y aseguramiento de bienes y vehículos, se redujeron al mínimo los servicios de mensajería, utilizando el servicio postal con acuse de recibo, y se buscaron las mejores condiciones de precio en la compra de programas de cómputo, en comisiones bancarias con la utilización de pagos electrónicos por los servicios que proporciona el IMPI. Algunos materiales de difusión se pusieron en la página del IMPI en lugar de imprimirlos. En Comunicación Social, se privilegió la utilización de medios con menor costo como es el Internet.

### Uso racional y eficiente de recursos

Los mantenimientos de maquinaria y equipo e impresión de documentos se han limitado a lo estrictamente necesario, en correo y mensajería se utiliza un solo envío con documentación de varias áreas para las oficinas regionales. En viáticos y pasajes nacionales e internacionales se implementaron mecanismos para que las comisiones se realizaran en apego a las medidas de austeridad y se siguen utilizando los pasajes aéreos más baratos.

Las medidas antes descritas permitieron obtener ahorros y economías por \$ 36,500.9 mdp, siendo las más importantes las siguientes:

- Servicio de digitalización y captura de documentos Partida 33606.- 12,085.4 mdp.
- Servicios de informática, Partida 33301.- 4,487.5
- Patentes, regalías y otros, Partida 32701.- 3,710.8 mdp.
- Asesorías para la operación de programas, Partida 33104.- 3,460.1 mdp.
- Viáticos Nacionales e Internacionales, Partidas 37504 y 37602.- 3,107.2 mdp.
- Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos, Partida 32301.- 2,000.9 mdp.
- Arrendamiento de vehículos, Partida 32502.- 1,934.2 mdp.
- Servicios de infraestructura de cómputo, Partida 31904.- 1,687.0
- Servicios de capacitación, Partida 33401.- 1,620.4 mdp
- Arrendamiento de edificios y locales, Partida 32201.- 1,208.4 mdp
- Mantenimiento de inmuebles, Partida 35101.- 1,199.0 mdp.

### Otras erogaciones

En este capítulo de gasto, se programaron recursos por 11,803.1 mdp. Las erogaciones efectuadas en este rubro ascendieron a 11,701.5 mdp, mismos que representan el 99.1% de los recursos programados. Los rubros erogados fueron la contribución 2019 a la OMPI, las aportaciones al fondo de Apoyo al Patentamiento IMPI-FUMEC- NAFIN y apoyos a prestadores de servicio social y prácticas profesionales.

## Bienes muebles e inmuebles y Obra pública

Para el ejercicio 2019 no se autorizaron recursos para los capítulos 5000 y 6000, por no contar con programas y proyectos de inversión con estatus de vigente.

### 6. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales

Las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos y egresos que se muestran en los anexos A y B, preparados por la Administración de la Entidad, contienen los conceptos del presupuesto registrados durante el ejercicio 2019 y las cifras contables del balance general y estado de resultados que fueron dictaminadas.

### 7. Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP)

Mediante Oficio No. 309-A-006/2020, de fecha 6 de febrero de 2020 la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2019", los cuales tienen como objetivo establecer el ámbito de aplicación, la información a proporcionar y los mecanismos de comunicación y coordinación para la integración de éste informe.

El IMPI de acuerdo al oficio arriba citado, el cual menciona que la cuenta pública se dará a conocer mediante el SICP (Sistema para la Integración de la Cuenta Pública) el cual está configurado para dar cumplimiento al Acuerdo en el que armoniza la estructura de las cuentas públicas; así como para que cada uno de los sujetos obligados proporcionen la información que se detalla en los apartados de:

- Introducción
- Información Contable
- Información Presupuestaria
- Información Programática
- Anexos

Para efectos de integrar la Información presupuestaria el Instituto proporcionara a través del SICP los siguientes archivos:

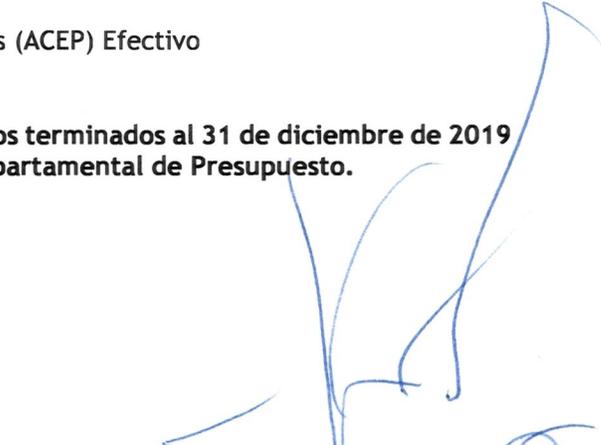
- Analítico de Claves (AC01)
- Analítico de Claves para Entidades Paraestatales (ACEP) Efectivo
- Estado Analítico de Ingresos

Los Estados Presupuestales y las notas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, fueron elaborados por la Coordinación Departamental de Presupuesto.



---

Juan Lozano Tovar  
Director General



---

Víctor Manuel Terán Arista  
Director Divisional de Administración

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Instituto Mexicano De La Propiedad Industrial Conciliación Entre Los Ingresos Presupuestarios Y Los Gastos Contables Correspondientes Del 1 Enero Al 31 De Diciembre De 2019 (Cifras En Pesos )		
1. Ingresos Presupuestarios		1,119,910,565
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		4,001,735
Incremento Por Variación De Inventarios		
Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia		
Disminución Del Exceso De Provisiones		
Otros Ingresos Y Beneficios Varios	4,001,735	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		369,243
Productos De Capital		
Aprovechamiento De Capital		
Ingresos Derivados De Financiamientos	369,243	
Incremento Por Variación De Inventarios		
Otros Ingresos Presupuestarios Contables		
4. Ingresos Contables		1,123,543,057

**Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial**  
**Organismo Público Descentralizado**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019**  
**(Cifras expresadas en pesos)**

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (Cifras En Pesos )		
1. Total De Egresos (presupuestarios)		749,637,281
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		23,452,668
Mobiliario y Equipo De Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo E Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo De Defensa Y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participación De Capital		
Compra De Títulos y Valores		
Inversiones En Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones Para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	23,452,668	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		29,098,488
Estimación, Depreciación, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones	26,917,072	
Provisiones		
Disminución De Inventarios	557,775	
Aumento Por Insuficiencia De Estimaciones Por		
Pérdida O Deterioro U Obsolescencia		
Aumento Por Insuficiencia De Provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,623,641	
4. Total De Gasto Contable		755,283,101

(1) A partir del ejercicio 2018 y con objeto de reflejar el valor real de los inventarios en almacén se modificó el registro contable de este tipo de bienes. De tal manera, el gasto contable se refleja al generarse la salida de almacén y presupuestalmente el gasto se refleja al efectuarse el pago al proveedor.